

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 10 pesetas

AÑO LXXVI.— Número 23.040
Sábado 24 de enero de 1976

Director interino: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

Suben un doce por ciento las tarifas telefónicas

NUEVA REGULACION DEL D. N. I.
QUE SERA OBLIGATORIO
DESDE LOS 14 AÑOS

Madrid, 23.—El cese del gobernador de Baleares, señor De Meer, tras una semana de incidentes en Palma de Mallorca; la subida de las tarifas telefónicas en, aproximadamente, un doce por ciento; la nueva regulación del Documento Nacional de Identidad, y la concesión de la autopista Bilbao-Santander, han sido los puntos más destacados de los acuerdos tomados hoy en el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia del Gobierno y presidido por don Carlos Arias Navarro.

Asistieron todos los miembros del Gabinete, a excepción del titular de Agricultura que se encuentra asistiendo a la "Semana Verde" de Berlín.

El ministro de Información, señor Martín Gamero, se reunió, pasadas las diez de la noche, con los informadores para ampliar, como es habitual, la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros. En esta ocasión le acompañaba el ministro de Obras Públicas, señor Valdés y González Roldán.

(Continúa en pág. 7)

QUIERE VOLVER La Reina Doña Sofía regresó a mediodía a Madrid

Madrid, 24.—A mediodía de hoy ha llegado a Madrid, procedente de Madras, vía Londres, Su Majestad la Reina doña Sofía, acompañada del príncipe don Felipe y las infantas.

En el aeropuerto esperaban su llegada Su Majestad el Rey, a quien acompañaban el jefe de su Casa, general marqués de Mondéjar, y el jefe de Protocolo, señor Villacieros. (Cifra).

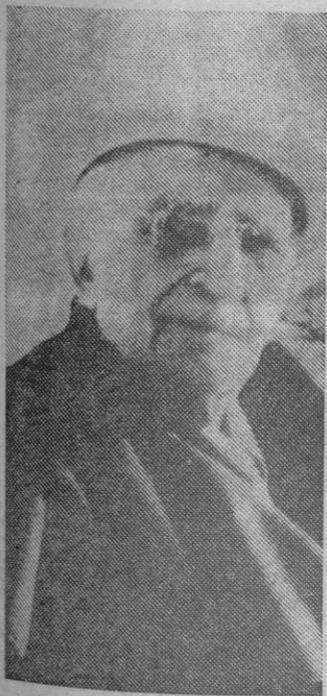
En la guerra mundial

FUE DECISIVA LA AYUDA DE ESPAÑA A LOS JUDIOS

Ciudad del Vaticano, 24.—La decisiva ayuda prestada por España, durante el último conflicto mundial, a judíos, polacos y prisioneros de guerra, es puesta de relieve por numerosos documentos incluidos en el volumen "La Santa Sede y las víctimas de la guerra (enero-diciembre 1973)".

Pese a que en la guerra civil de España los judíos habían apoyado decididamente a los comunistas, "el general Franco dio orden que se iniciara hacia ellos una política de generosidad".

Gracias a este "excelente propósito", cuando 336 judíos residentes en Salónica fueron internados por los alemanes en un campo de concentración, "el Gobierno español —añadía el nuncio— se apresuró a notificar que no debían ser enviados ni a Polonia ni a Rusia (ya que esto equivale a una desaparición definitiva) y que permanecen bajo la protección de España".—Efe.



Salvador de Madariaga, ilustre historiador, es otro de los que quieren volver a España y se dispone al regreso después de 40 años de ausencia, según informa la agencia Europa Press.

**POR TRASPASO
DE NEGOCIO**

Liquidación total
de tresillos

TREYKA

EL LUNES SEGUIRA LA REUNION DEL CONSEJO DEL REINO

Madrid, 24.—El Consejo del Reino proseguirá estudiando el tema de la prórroga de la Legislatura de las Cortes el próximo lunes, a partir de las cinco de la tarde, según se deduce de una nota facilitada por el secretario del alto organismo al final de la mañana de ayer.

En la nota se destaca que "el Consejo del Reino ha llegado a fijar los criterios básicos para elaborar el dictamen que se le ha pedido por el Rey.

KISSINGER, EN MADRID



Madrid, 24.—A las 12,24 tomó tierra, en Barajas, el avión en el que viaja el secretario americano de Estado, Henry Kissinger. El aparato procedía de Bruselas.—Cifra

Entrevista Kissinger-Arias-Areilza

Madrid, 24.—A las 12,45 llegaron a la Presidencia del Gobierno los señores Kissinger y Areilza, procedentes del aeropuerto de Barajas.

Fueron recibidos por el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, con quien, cinco minutos después, se reunía en un salón para iniciar las conversaciones oficiales.—Cifra.

(Más información en página 10)

EN ESTE NUMERO

- Todavía sin acuerdo, entre empresas y trabajadores, sobre el nuevo horario del Comercio.—(Página 3).
- Nota de miembros del Consejo de Empresarios en torno a la Residencia Sanitaria.—(Página 4).
- Deberán ser declaradas a Hacienda la existencia de herencias vacantes.—(Página 5).
- La Academia de Artillería.—Un proyecto «para que se quede en casa».—(Páginas centrales).

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 34.177

3.000.000 Pts. al número 46.994

1.000.000 Pts. al número 42.740

100.000 pesetas a los números o terminaciones en:

0,397 y 8.308

10.000 pesetas a los números o terminaciones en:

049	051	116	216	238	297	321	337
341	367	368	385	413	471	479	535
539	556	571	578	585	596	666	734
742	820	870	905	970	975	989	

200.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 75.000 a los del segundo y 45.500 a los del tercero.

10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 77.

1.000 pesetas a los terminados en 7.

DEMASIADO NEGRO

Hace poco días surgió la idea de creación de una especie de sociedad económica segoviana, a iniciativa de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, encaminada a lograr el desarrollo de Segovia. Hoy nos llegan noticias de otro proyecto, esta vez partiendo de la Comisión Provincial de Promoción Cultural, según el cual se establecería un Servicio de Coordinación e Información de Actos Culturales.

Aunque en distintos órdenes de cosas, este nuevo proyecto tiene asimismo—no cabe duda—notable importancia y urge, efectivamente, su puesta en realización. De un tiempo acá los actos culturales proliferan en nuestra ciudad. Nadie, creemos, puede decir ahora lo contrario. Sin embargo, vana ocurriendo, con relativa frecuencia, la coincidencia de alguno o algunos en la fecha e incluso en la hora de su celebración; también duplicidad en temas u otras circunstancias y características. Por ello la idea de ese Servicio de Coordinación hay que cogerla con todo el elogio, dada su necesidad. Se evitará así que en algunos días se "amontonen" esos actos culturales y en muchos otros no haya ni uno solo de ellos.

En otro orden de cosas, con mayor extensión que nuestros límites provinciales, pero que también nos afectan, ahí tenemos anunciada la subida de las tarifas telefónicas en un doce por ciento. Se esperaba, claro está, como se esperan y se vienen sucediendo tantas otras en orden al consumo y a la utilización de los bienes que hoy pueden disfrutarse. Pero no es menos cierto que en esto de las subidas da la impresión de que nos estamos "pasando", mucho más cuando, en contrapeso... tenemos la congelación de los salarios. ¿Hasta dónde y cuánto tiempo podrá aguantarse la carga?

En fin, que si 1975 no fue nada halagüeño, parece que 1976 se nos está poniendo demasiado negro.

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

DEL CAMINO DE SANTIAGO A LA RUTA COLOMBINA

Por MANUEL MARIN CAMPOS

(de la Real Academia de Córdoba)

Ante este año, Año Santo compostelano, se abre ante las remembranzas nacionales la silueta alargada de los dos grandes caminos de la cultura hispánica; primero, aquel venerable de los peregrinos saztia-gueños y después, aquel otro que trazaron sobre el azul ultramar de las aguas del Atlántico las quillas cortantes de las naves colombinas.

Por el camino de Santiago, por ese derrotero que comenzando en la pirenaica Sarnport muere en las piedras labradas del pórtico de la Gloria de la catedral compostelana, se desenvolvió en la Edad Media la influencia europea en España. Entre las pandas esclavinas decoradas por el sol, entre las talladas venerosas y el polvo pegajoso de las sandalias gastadas de los peregrinos, se deslizaba por la península la mentalidad continental.

Europa peregrinó por la España medieval vistiendo las venetas y las esclavinas santiagueñas. Las preponderancias de esta vieja ruta quedó definida en aquella «Guía de peregrinos» atribuida al pontífice Calixto II, donde palmo a palmo se describe el itinerario compostelano; cordón umbilical de España con Europa. Por aquel camino trajeron los juglares, vertida en sus cantares, la épica francesa, que con el correr de los tiempos inspiró al genio vernáculo «El cantar del Mío Cid». De esta forma comenzó Europa, adoptando como plataforma a Francia, a influir en el desarrollo de España.

Aquella senda de peregrinación fue el engranaje intelectual que moldeó una influencia europea en España y una participación hispánica en el desenvolvimiento de Europa.

Las tierras ibéricas despertaron en la mentalidad continental un recio anhelo de identificación, de acercamiento, de aproximación, de conocimiento. Así, el trovador ignoto que compuso «El romance de Rolando» comenzó su obra escribiendo: «El rey Carlos, nuestro gran emperador, ha morado en España siete años enteros». Este morar de Carlomagno, con todas sus mesnadas feudales, constituyó un turismo carolingio que marcó huellas en la poesía, en las costumbres caballerescas y en la épica nacional. La permanencia en España de Hildebrando de Aldobrandesco —más tarde Gregorio VII—, de Ricardo de San Víctor, del beneditino Bernardo —más tarde abad de Sahagún— del maestro Mateo, de Nicolás Florentino y de Van Eyck, se convirtió en el fluir, por las venas ibéricas, de la esencia clara de las influencias continentales.

El arte románico que se extendió con el pleamar de las peregrinaciones compostelanas por las carnes españolas penetró por los riscos pirenaicos adosados a las polvorientas indumentarias santiagueñas. El arte gótico, con sus elegantes gabletes, con sus agujas caladas y con sus jorobados arbotantes, descendió a la península entre los hábitos monásticos de los hijos del santo Bernardo de Claraval.

Los aires europeos que penetraron en la península, unas veces cabalgando sobre los cantares romanceados de la juglaresca andariega; otras dormidos sobre los filos bruñidos de las gubias de los escultores; otras, posados en los pinceles de los maestros pintores, y otras, escondidos entre las pliegaduras de las estamenas claras de los smonjes del Cister, al mezclarse con la levadura vernácula hicieron florecer la cultura medieval española.

Los Pirineos han sido el ajimez por donde Europa ha cortejado al pensamiento hispánico.

LA RUTA OCEANICA

En el siglo XV, al desembocar el continente en el Re-

Todo nos es común; su Dios y el nuestro; la sangre que circula por sus venas y el hermoso lenguaje; sus artes, nuestras artes; la armonía de sus cantos, la nuestra; sus reveses nuestros también y nuestras las glorias de Bailén y de Pavía.

Se complementan los dos caminos; uno es el de la España medieval que debe el aire, la luz y la cultura en el cuenco de la mano de la vieja Europa y el otro es el de la España imperial y misionera que ofreció en cáliz dorado a sus nuevos hijos de ultramar una civilización forjada en muchos siglos de decantación intelectual.

La expansión cultural nunca se ha producido con la indisciplina con que una flor en sazón propaga su polen germinador, sino bajo la precisión estructural de unos derroteros históricamente definidos.

Así las calzadas por donde caminaron las legiones conquistadoras de la poderosa Roma fueron los canales por donde corrió la civilización latina; las aguas tornasoladas del Mediterráneo fueron el corcel gigante que transportó a las playas europeas los postulados del Evangelio cristiano; los polvorientos caminos de Tierra Santa, los surcos donde cayó el idealismo de los cruzados; el camino de Santiago, el derrotero

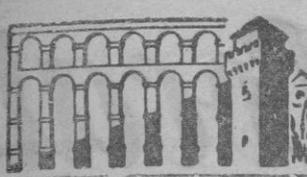
de las influencias europeas en la Península Ibérica, y la ruta colombina, las singladuras atrevidas de la cultura europea en su expansión por las tierras vírgenes del Nuevo Mundo.

Algo de peregrinaje tuvo la expansión española. Su carácter misionero, su raigambre cristiana, su esencia cultural y sus principios fraternales convirtieron la explotación indiana en una peregrinación estatificada de España. Esa poesía del peregrino compostelano que caminaba dejando desprender del polvo de sus sandalias, de los pliegues de sus esclavinas y de las astillas de su bordón la esencia de una influencia cultural la llevaron, también, las blancas lonas de las naves españolas y el brillante amás del guemero hispánico.



PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO
Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo

VENDO PISO
a estrenar, en la Albuera, llave en mano, precio rebajado. Facilidades de pago.
Teléfono 41-54-11.



Si no se llega a un acuerdo entre las empresas y sus trabajadores sobre el nuevo horario laboral, el problema habrá de ser resuelto por la Delegación de Trabajo

Los establecimientos deberán permanecer abiertos al público un mínimo de 44 horas semanales y un máximo de 60

La junta general de la Unión de Empresarios de la Federación Sindical de Comercio se ha reunido en la Casa Sindical, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, bajo la presidencia del titular de la Federación, señor González Maseda; especialmente invitados estuvieron presentes el delegado provincial de Trabajo y el jefe provincial de Comercio Interior.

Al iniciarse la sesión de trabajo, el presidente de la Unión de Empresarios, señor Reguera de Mateo, indicó que la misma estaba motivada por la publicación y entrada en vigor del decreto del Ministerio de Comercio 3/1976 que ha suscitado una serie de dudas en cuanto a la interpretación que debe darse al mismo en relación con la regulación de los horarios mercantiles, normas que habrán de regir con independencia de la jornada laboral, etc.; destacó después que los horarios que se regulan en el decreto de referencia inciden exclusivamente en la apertura y cierre de los establecimientos en su relación con el público consumidor, por lo que, en ningún caso, los horarios mercantiles podrán perjudicar los derechos reconocidos a los trabajadores en la legislación laboral ni tampoco a las situaciones legales adquiridas por los trabajadores igualmente empleados en cuanto a condiciones de trabajo y duración de jornada.

Señaló, por otra parte, que, según es sabido, los establecimientos comerciales de venta al por menor deberán permanecer abiertos al público durante un mínimo de cuarenta y cuatro horas semanales, y podrán llegar a un máximo, salvo excepciones, de sesenta; con carácter opcio-

nal, los establecimientos podrán cerrar media jornada en cada semana, bien por la mañana o por la tarde.

Se refirió más adelante a los establecimientos comerciales que pretendan establecer horarios de apertura anterior a las ocho de la mañana o de cierre posterior a las nueve de la noche; a los que pretendan un horario que exceda del máximo legal vigente, así como a los que, por causas muy justificadas, decidan modificar el horario de coincidencia, en virtud del cual los establecimientos deberán permanecer abiertos como mínimo de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, salvo la media

jornada opcional de cierre semanal. Explicó las características de estos supuestos, que, en cualquier caso, siempre deberán tender a que queden adecuadamente salvaguardados los intereses del consumidor. Asimismo, dentro de los límites mínimos y máximos, el horario se fijará libremente por la empresa de cada establecimiento, pudiendo practicar un régimen de jornada continuada.

Seguidamente se estableció un prolongado cambio de impresiones para matizar algunas de las consideraciones expuestas, respondiendo tanto el delegado de Trabajo como el jefe provincial de Comercio Interior a cuantas cuestiones les fueron planteadas. Entre ellas figuraron las relativas a los posibles pactos a establecer entre empresas y trabajadores para suprimir el cierre de media jornada; día más apropiado para este mismo cierre (a la espera de lo que determine la Ley de Relaciones Laborales); discrepancia por el horario laboral entre la empresa y el trabajador, que debería resolver en última instancia la Delegación de Trabajo; etc.

Otra cuestión tratada fue la de la fijación de normas para el comercio al por menor de acuerdo con el nuevo horario, que precisamente ayer hicimos públicas en nuestro periódico al sernos remitidas por la Delegación de Trabajo.

Prohibición de pescar con redes en las aguas públicas

No podrán capturarse cangrejos en determinados cotos

Según nos informa la Jefatura Provincial del Ictofa, el subdirector general de Recursos Naturales Renovables ha dictado las siguientes vedas y prohibiciones especiales, que regirán en la provincia hasta el 31 de diciembre de 1977:

—Prohibición de pescar con redes en todas las aguas públicas de la provincia.

—Prohibición de pesca y captura del cangrejo en los cotos denominados «La Velilla», «Pajares», «Villovela», «Las Pegueras», «Fuentidueña» y «Sepúlveda».

Así lo hace público por nuestro conducto el Ictofa para conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 del vigente reglamento de pesca fluvial.



Bordillos hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.

Homenajes Distinciones y Premios

CONDECORACION AL GENERAL ARMADA COMYN

Por un decreto del Ministerio del Ejército, se ha concedido la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Artillería don Alfonso Armada Comyn, director de la Academia de Artillería.

Cámara de la Propiedad Urbana

Se propone la celebración de unas jornadas de estudio ante la posible integración regional de SEGOVIA

Solidaridad con las opiniones expresadas en torno a la exclusión de las provincias en las previsiones del IV Plan de Desarrollo

La junta de gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, en su última sesión, quedó informada de que en el proyecto de ley del IV Plan de Desarrollo Económico y Social, no se tienen en cuenta las necesidades de Segovia y ante ello, y en lo que pueda afectar a los intereses que representa, adoptó por unanimidad el acuerdo de hacer suyos los razonamientos y resoluciones adoptadas por los consejos provinciales de Empresarios, Trabajadores y del Movimiento, así como del Ayuntamiento de la capital y de la Diputación Provincial; y dar traslado del mismo a la autoridad competente.

Asimismo en su inmediata sesión conocerá la propuesta

de sus servicios técnicos en orden a las informaciones y ambiente que se está creando sobre la futura y posible organización regional, y con objeto de que no pueda llegarse tarde una vez más, proponer a los estamentos provinciales (Diputación, Ayuntamiento, Consejos de Empresarios, Trabajadores y del Movimiento, Amas de Casa, Club Studio e incluso a la entidad en embrión Comunidad Económica Segoviana y a los particulares que desinteresadamente deseen colaborar), la organización de unas Jornadas de Estudio a fin de adoptar una posición definitiva respecto a la posible integración regional de Segovia.

MILES DE FIRMAS DE PROTESTA POR LA EXCLUSION DE SEGOVIA DE LAS PREVISIONES DEL IV PLAN DE DESARROLLO

Han sido recogidas por el Consejo Provincial de Trabajadores

Hoy ha finalizado el plazo previamente marcado para la recogida de firmas de segovianos de todas las clases sociales para hacer patente al Gobierno la protesta de Segovia por su exclusión en las previsiones del IV Plan de Desarrollo.

Como informamos en su día, la iniciativa ha correspondido al Consejo Provincial de Trabajadores, al que posteriormente se unió el de Empresarios; por otra parte, diversas entidades, organizaciones e incluso sociedades privadas han hecho llegar al órgano representativo del mundo laboral de la provincia su simpatía por esta sugerencia.

Según ha podido saber nuestro periódico, a través de un portavoz del Consejo, las firmas recogidas alcanzan varios cientos de miles de ellas, y en fecha próxima se hará entrega de las mismas al go-

bernador civil de Segovia, con el ruego de que de inmediato les dé curso hasta la Presidencia del Gobierno.

REBAJAS

Alejandro

BOTA SEÑORA
ocho anchos

Disponemos de
TALLER PROPIO
para cualquier adaptación

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21,
Villa Mercedes.
Tels. 412939 y 414836

Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones de alta tensión, UNION ELECTRICA, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 25, de las 9 a las 12 horas en Segovia (capital), afectando a todo el polígono industrial «El Centro» y los centros de transformación particulares de don Fernando Burgos, Central Lechera, Arsani, don Angel Alonso, Baterías, Forestales, Campa, Azasa, Almacenes Fernández, Mosa, Carbónica Segoviana, Campa, don Emilio Hernandez y Félix Postigo Herranz, S. A.
Segovia, 23 enero de 1976.



Información Local

Nota de varios miembros del Consejo de Empresarios sobre la verdad de los hechos en torno a la residencia sanitaria

Dicen que no se tomó ningún acuerdo en firme para solicitar que se investiguen supuestas irregularidades en su funcionamiento

El pasado día 21 nuestro periódico, como es habitual, recogió en esta sección de información local la referencia oficial que se nos facilitó sobre los asuntos tratados por la comisión permanente del Consejo Provincial de Empresarios; al no tener acceso a la misma los medios informativos, la transcripción de los debates corresponde, insistimos, a la referencia oficial que posteriormente se facilita a los mismos.

Por lo que se deduce en torno a una de las cuestiones que, al parecer, fueron comentadas, no todos los asistentes a la reunión se muestran de acuerdo con la información oficial facilitada. Vista la controversia que se ha suscitado, parece oportuno pedir que el asunto se clarifique de una vez, para que el lector, en particular, y los beneficiarios de la Seguridad Social, en general, no puedan ser inducidos a error respecto a determinadas actitudes.

Sobre el asunto que nos ocupa, don Moisés López Gómez, vicepresidente segundo del Consejo de Empresarios, en nombre propio y en representación de otros consejeros, nos remite hoy una nota que textualmente dice lo siguiente:

«En el número de El Adelantado del día 21 aparece la referencia de la reunión que tuvo lugar permanentemente del Consejo de Empresarios, y como quiera que ésta no se adapta a la realidad, quiero hacer las siguientes aclaraciones, tanto en nombre propio, como en el de varios compañeros, por ser éste también su deseo y estar autorizado para ello, y donde dice «investigación en la residencia sanitaria».

En el turno de ruegos y preguntas, etc., tengo que decir que ni hubo «ruegos y preguntas» en la sala de juntas ni se tomó ningún acuerdo de los que se cita en dicho párrafo, y en cuanto a los puntos 1, 2 y 3 tampoco se hizo este encargo; solamente uno de los señores consejeros, y en el momento que se iba a proceder a la elección del representante en el Consejo del I. N. P., hizo estas acusaciones concretas, señalando la competencia desleal que suponía tal actitud para las clínicas locales que no pertenecen a la Seguridad Social, así como a los médicos, diciendo que llevaría este caso si fuera preciso a los tribunales de justicia. Con estas palabras ter-

minó su intervención, no hubo réplicas y tampoco se tomó ningún acuerdo.

Posteriormente entró el delegado sindical, quien no tuvo ningún conocimiento de esta intervención.

Esto es cuanto ha ocurrido en el Consejo de Empresarios con relación a la residencia de la Seguridad Social».

El día 29, primera reunión de trabajo entre los dirigentes del Sindicato de Transportes y la representación de Iberpistas

A última hora de esta mañana nos llega la noticia de que la primera ronda de las conversaciones solicitadas entre los dirigentes del Sindicato Provincial de Transportes de Segovia y la representación de Iberpistas, concesionaria de los túneles del Guadarrama y de la autopista Villalba-Villacastín, va a tener lugar, al parecer, el próximo día 29, a las once de la mañana, en las instalaciones que la empresa posee dentro de nuestra provincia.

Como se sabe, dadas las hondas repercusiones que el pago de los peajes tiene en el transporte segoviano, el problema le había sido presentado en toda su crudeza al ministro de Obras Públicas, que ha mostrado un interés personal y muy decidido en que estas negociaciones se lleven a cabo, en busca de una fórmula que satisfaga a ambas partes.

Designadas cuatro nuevas «Aguederas» honorarias de las fiestas de Zamarramala

Tomarán posesión de su cargo el día 8 de febrero

Acta tercera

En el nombre del Padre e del Hijo e del Espíritu Santo, que son tres Personas distintas e un solo Dios Verdadero. Amen. En la Colación de Miraflores de la Sierra, designada oí de Zamarramala, que fue de Caballeros de la Soberana e Militar Orden de Malta Encomienda, Extramuros de la muy noble e muy digna e muy leal cibdad de Segovia a cinco días del mes de Octubre del año de gracia de mil e novecientos e setenta e cinco años, presididas por las muy nobles señoras Doña María del Pilar Blanco e Yagüe e Doña Francisca Blanco e Yagüe, Alcaldesas e Rexidoras desta Colación durante el año que agora corre, baxo el patrocinio de la Señora Santa Cadea, se juntaron a junta general todas cuantas señoras Alcaldesas lo fueron en los años antepasados e oí viven, formando el Consejo de Alcaldesas de la Colación de Zamarramala, estando in presentes Don Manuel Sanz e González, Alcalde e Rexidor de la dicha Colación e Don Juan Pablo Martín e Nieva, Cura Rector e Droño de la Parrochia de la muy Santa Vera Cruz desta Colación, que actua de secretario escrivano; haviendo todas ellas esido llamadas a junta general a son de campana tannida segund la an de usso e costumbre de se aiuntar para tratar de las cosas tocantes a las Alcaldesas. E de comun acuerdo determinaron quel Consejo de Alcaldesas de Zamarramala designase e designó que de aqui para en adelante e por siempre iámas sean Aguederas Honorarias Perpetuas la muy digna señora, muger del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Palencia; e la muy digna señora, muger del Dño. Sr. Alcalde de Herrera de Pisuerga, en cuya cibdad presidieron las Alcaldesas de Zamarramala el Cuarto Festival Nacional del Cangrejo,

el día veintiete del mes de julio pasado; e la muy digna señora, muger del Dño. Sr. Alcalde de la Cibdad de Segovia; e la muy digna señora, muger del Dño. Sr. Delegado Provincial de Información y Turismo. Otrosi se acordó quel dicho nombramiento toviere su efecto desde el día ocho del mes de hevrero del próximo año venidero de gracia de mil e novecientos e setenta e seis años en cuyo día tomarán posesión de sus dichos cargos en la Plaza de las Alcaldesas desta Colación por si o por procuración. E que las dichas e muy nobles señoras puedan disfrutarlo por muchos e venturosos años.

E para que conste io el infrascrito escrivano doy fe e firmo e conmigo lo firman las señoras Alcaldesas e el Sr. Alcalde. Destios que fueron presentes a quienes oí el escrivano doi fe que que conosco. Ante mí.

Manuel Sanz

Juan Pablo Martín

M^{ra} Pilar Blanco

Lameisva Blanes

En el «Acta tercera», diestramente redactada, se recoge el acuerdo de nombramiento de las cuatro nuevas alcaldesas honorarias

ACCESORIOS LA UNIÓN

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Montaje equilibrado

dinámico y estético de neumáticos

En la colación de Miraflores de la Sierra, hoy de Zamarramala, se han reunido, bajo la presidencia de las actuales alcaldesas, doña María del Pilar y doña Francisca Blanco Yagüe, las alcaldesas de años anteriores que forman el Consejo de Alcaldesas de la colación de Zamarramala, tras haber sido convocado al tañido de campanas, según es costumbre, y con asistencia del hasta hace unas fechas alcalde del barrio (ya fallecido) y del cura párroco, don Pablo Martín Nieva, que actuó de secretario. El Consejo acordó por unanimidad designar desde ahora y para adelante «Aguederas» honorarias perpetuas a las esposas del gobernador civil de Palencia, alcalde de Segovia, delegado provincial de Información y Turismo y alcalde de Herrera de Pisuerga (Palencia), población esta última en la que las alcaldesas de Zamarramala presidieron el pasado año el IV Festival Nacional del Cangrejo.

Otro de los acuerdos adoptados por el Consejo fue el de que los correspondientes títulos les sean entregados, en un acto público, el próximo día 8 de febrero, coincidiendo con las fiestas principales en honor de Santa Agueda.

CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO de FUENTEPELAYO

CONCURSO SUBASTA

El próximo día 31 de enero, a las trece horas, se celebrará por este Consejo Local del Movimiento y en el salón de actos del Ayuntamiento, el concurso-subasta de servicios de los locales del centro social del Movimiento de esta población que comprende los siguientes: «Centro de recreo» con servicio de mostrador, mesa de billar, cafetería y juegos; dependencia anexa al mismo; salón de T. V. debidamente amueblado, patio interior y pista de baile.

El contrato comprenderá de 5 a 10 años y el tipo de tasación es de 36.000 pesetas anuales, pudiendo presentarse los pliegos en la Jefatura Local hasta el momento de comenzar la subasta.

Fuentepeelayo, 23 de enero de 1976.—El jefe local, Santos Tejedor Tejedor.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la parroquia de la Santísima Trinidad

Novenario a la Virgen de las Candelas.—Comenzará el domingo, día 25, para terminar el 2 de febrero.

Días laborables: 7,10 de la tarde. Días festivos: 6,30 de la tarde.

Misa con homilía, rosario y ejercicio de novena.

Deberán ser declaradas a Hacienda la existencia de herencias vacantes

Los denunciante percibirán hasta el diez por ciento de los bienes relacionados

Según una nota hecha pública por la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda, toda autoridad o funcionario público, bien pertenezca a la Administración Central, a la Local o a la Autónoma, que por cualquier conducto tenga conocimiento del fallecimiento intestado de alguna persona que carezca de herederos legítimos, está obligado a dar cuenta del mismo a la Delegación de Hacienda de la provincia en que el finado hubiera tenido su último domicilio.

La misma obligación incumbe al dueño o arrendatario de la vivienda, al director o administrador del establecimiento en que, en las circunstancias indicadas, hubiera ocurrido el fallecimiento, así como al administrador o apoderado del mismo.

vistos en el artículo 912 del Código Civil.

El denunciante manifestará en su escrito de denuncia que no tiene conocimiento de la existencia de herederos legítimos y acompañará una relación de los bienes dejados por el causante, con indicación de su emplazamiento y situación en que se encuentran, así como el nombre y domicilio del administrador, apoderado, depositario, arrendatario o poseedor de los mismos en cualquier concepto si los hubiere.

Los denunciante podrán solicitar se les reconozca el derecho a percibir, en concepto de premio, el diez por ciento de la parte que proporcionalmente corresponda a los bienes relacionados en su denuncia en el total caudal líquido que se obtuviera, computándose también por la tasación pericial los bienes que, en su caso, se exceptúen de venta.

Sin perjuicio de lo anteriormente indicado, todo el que tenga noticia del fallecimiento de alguna persona de la que pudiera beneficiarse el Estado como heredero abintestado, podrá ponerlo en conocimiento de cualquier autoridad o funcionario público, verbalmente o por escrito, sin que por ello contraiga obligación alguna ni pueda ser requerido, salvo en los casos en que espontáneamente ofrezca su colaboración para probar o ampliar lo manifestado o concurrir a diligencias en que se considere necesaria su intervención.

Una curiosa tradición: Los ganaderos lavan una imagen con vino blanco

Con regocijo han celebrado los ganaderos espinariegos la festividad de San Antón, al coincidir con su alegría por la extraordinaria cosecha de hierba de la pasada campaña y, aunque en su día no hubo otoñada, por el benigno invierno que, en comparación a otros, llevamos para el ganado.

De todas formas, no es para lanzar las campanas al vuelo, pues a tenor del refrán: «Hasta enero, todo el mundo es gamadero», debemos recordar que son varios los meses de invierno que le queda al ganado por pasar.

Pero, entremos en la festividad de San Antón y en los actos que organizaron los hermanos de su cofradía en honor a su patrono.

Siguiendo la sana costumbre de todas las cofradías, los hermanos de San Antón comenzaron su fiesta, en la tarde de la víspera, barriendo la iglesia parroquial y lavando la imagen del santo con vino blanco. Después, en la sacristía se comieron las tradicionales aceitunas y se bebió el vino blanco. Al amochecer, los toques de campanas y el estallido de cohetes anunciaron la inmediata festividad.

Al día siguiente, el pueblo se vistió de fiesta para los actos religiosos, de los que resaltó la alegría y el tipismo de la procesión con la imagen del santo paseada por el popular recorrido al compás de la música llana e indesplazable del tam-

boril y la dulzaina, hasta su regreso al templo con la movida e interesante subasta de estandartes y banzos para su entrada a la parroquia.

Un cumplido refresco en el salón del hostal «La Típica», sirvió para que todos los cofrades charlaran, comieran, y bebieran entre bromas y alegría, como si de hermanos se tratara.

Por la tarde, tras la movida de la cofradía, tuvo lugar el obligado baile de tamboril y dulzaina en el citado salón de «La Típica», donde, acto seguido, se celebró la tradicional cena de hermandad entre los miembros de la cofradía; presidida por el cajero actual, don José de Benito, verdadero hombre del campo, con toda su vida dedicada al cuidado de rebaños y gamados ajenos.

La cena continuó con un nuevo baile a cargo de la citada pareja de Matabuena, quienes además de tratarnos la alegría de nuestra profunda y rica música castellana, nos trajeron noticias del buen hacer y la gran capacidad de trabajo del que ahora es su párroco y que años atrás fuera nuestro

coadjutor, don Félix Arribas, el cual, aparte de su quehacer sacerdotal (propriadamente dicho), se está encargando de la loable tarea de búsqueda, recopilación y puesta en práctica de las danzas castellanas, unidos a sus trabajos de teatro y folklore y formación de grupos en los núcleos de su jurisdicción eclesiástica: Gallegos, Arcones, Matabuena y Matamala.— Comersponsal.

LA GRANJA, 0; SAN RAFAEL, 3

Alineaciones:
R. San Rafael: Carboneras; Villena, Tito, Pedro; Navais, Jesús; Carboneras II; Luis, Castro II (Quevedo), Salva y Castro III.

La Granja: Ibañez; Piedra, Manolo, Pozas; Marcos, Gregorio; Alberto, Fernando, Uriarte, Mariano y Martiniano.

Podemos considerar justo el resultado que señalaba el marcador al término de la contienda, en la que hubo más brío y entusiasmo por parte forastera, que buscaba con más ganas la portería contraria.

El Recreativo ha sacado adelante un partido que de antemano se le ponía difícil por las bajas de cuatro de sus mejores jugadores, si se unía las malas condiciones del terreno de juego y que el equipo del Real Sitio causó muy buena impresión en la primera vuelta cuando visitó el campo de San Rafael, los temores de los aficionados eran justificados.

Con un gol a su favor el Recreativo persistió en su dominio para asegurarse el triunfo, se adueñó del centro del campo, Luis, Tito, Jesús y Navais eran verdaderas barreras por las que en contadas ocasiones los jugadores locales se les permitía pasar.

En la segunda parte pronto el Recreativo marcaría su segundo gol, lo que ya dio tranquilidad absoluta a los aficionados del conjunto forastero, pues comprobaron cómo este gol fue un jarro de agua fría en los jugadores locales que se desmoralizaron totalmente y quedaron a merced de su rival.

Ya toda esta segunda parte, con la tranquilidad queda el tener dos goles de ventaja los jovencísimos jugadores Castro III, Quevedo y Salva, hicieron jugadas fantásticas, jaleadas por el público, pero eso sí, bajo la batuta de Carboneras II, hoy máxima figura de este partido.

Marcaron Carboneras II (2) y un defensa en propia puerta.

Arbitro del encuentro, señor Navarro, actuación discreta.

Angel Francisco

EL ESPINAR

boril y la dulzaina, hasta su regreso al templo con la movida e interesante subasta de estandartes y banzos para su entrada a la parroquia.

Un cumplido refresco en el salón del hostal «La Típica», sirvió para que todos los cofrades charlaran, comieran, y bebieran entre bromas y alegría, como si de hermanos se tratara.

Por la tarde, tras la movida de la cofradía, tuvo lugar el obligado baile de tamboril y dulzaina en el citado salón de «La Típica», donde, acto seguido, se celebró la tradicional cena de hermandad entre los miembros de la cofradía; presidida por el cajero actual, don José de Benito, verdadero hombre del campo, con toda su vida dedicada al cuidado de rebaños y gamados ajenos.

La cena continuó con un nuevo baile a cargo de la citada pareja de Matabuena, quienes además de tratarnos la alegría de nuestra profunda y rica música castellana, nos trajeron noticias del buen hacer y la gran capacidad de trabajo del que ahora es su párroco y que años atrás fuera nuestro

Doce aspirantes al puesto de aparejador municipal

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 20 se ha publicado la relación provisional de los admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza en propiedad de aparejador del Ayuntamiento de esta villa. El total de solicitudes presentadas ha sido de doce.

VEGANZONES

AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Veganzones.— En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 9 se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento de esta localidad para la subasta de las obras de ampliación del cementerio municipal, con un presupuesto de contrata de 572.817 pesetas a la baja.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA REAL

SUBASTA DE MADERAS

Tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 29 del mes que cursa a las trece horas.

Para mejor información ver anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, número 6 del día 14 del corriente mes.

Aldea Real, a 22 de enero de 1976.—El alcalde. Firma: N. Escribano

REVISAR PERIODICAMENTE LOS UTILES DE TRABAJO Usando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes a la sociedad.

UNA

a su buen gusto en el vestir la calidad y línea de los mejores fabricantes españoles y extranjeros.

EXCLUSIVA DE

Pañerías HERRERO

MUTUALIDAD DE SEGUROS

necesita profesional para cubrir plaza de

DELEGADO EN SEGOVIA Y PROVINCIA

Interesantes condiciones

Los interesados escribir a la Oficina de Colocación, Ref. SG. 4.122.

MOTOR

PERKINS

COMENTARIOS ANTE LA INICIACION DE LA PRESENTE CAMPAÑA RESINERA

Al parecer han sido recogidas las aspiraciones de la mano de obra del sector resinero, equivalentes al aumento de la carestía de la vida y tres puntos, que han quedado reflejadas al proceder a la valoración del kilo de miera en árbol de las subastas, cuyas autorizaciones van llegando a los municipios con montes de utilidad pública, aún cuando no se haya tenido en cuenta que a pesar de que los montes tienen diferente clasificación, incluso dentro de una misma zona, se tiene que abonar y hasta primar a

los trabajadores resineros, por varias razones. La que se cuenta como principal es la escasez de mano de obra, debido principalmente a tener que buscar otra colocación o trabajo durante tres o cuatro meses, al que se habitan, y luego les cuesta trabajo dejar, la misma cantidad sea cualquiera el rendimiento de los pinos que trabaja, o la clasificación del monte.

Se comenta que las valoraciones aplicadas a la colofonia y al aguarrás, sobre la producción calculada, no

guardan relación con las fluctuaciones del mercado en la actualidad, ya que sobrepasan en 4 pesetas el precio real; unido a ello las grandes existencias de estos productos, en poder de los fabricantes, hace presumir que la campaña tropezará con dificultades, sólo superables por el reconcido afán de las empresas en conservar la tradición de sus industrias, y cómo no, por esa esperanza de apertura económica-social sin olvidar todas aquellas coyunturas, que hacen más rentables la situación de los montes.

La campaña debe dar comienzo, a mediados de febrero, y faltan pocas fechas para que el aguarrás, que preocupa al sector fabril, por su difícil almacenamiento, encuentre una salida en los mercados internacionales, ya que el mercado nacional suele consumir una tercera parte, y de esta forma cubrir las tasaciones de los aprovechamientos.

Este servicio, que pesa sobre las corporaciones locales, deja de ser preocupante, ya que dadas las medidas de la Seguridad Social, a corto plazo, no existirán personas a incluir en el mismo.

En la actualidad van quedando aquéllas que por falta de acreditar la carencia precisa no gozan de la Seguridad Social y que dada su edad y características, tienden a desaparecer, como todo mortal.

Este padrón municipal de beneficencia comprende 58 familias, en su mayoría sin beneficiarios, que se distribuyen entre los núcleos de población que forman la zona de influencia de la villa.

Los precios del mercado se mantienen estables durante toda la campaña



Una vista del mercado.—(Foto Bías)

Antes de que las primeras luces de esta mañana de invierno dejara sentir sobre la plaza donde se celebra el mercado semanal su fuerza para distinguir con perfección los objetos y las personas, se encontraban aparcados frente a sus puestos, siete camiones, cuatro furgonetas y varios turismos, cargados de mercancía, que ofrecer a los compradores, mientras sus dueños y servidores charlaban en los bares sitios en la misma, mien-

tras se reconfortaban con el café y los churros, que el diligente y artesano churrero tenía a punto.

Sobre las nueve empezó el ajetreo, no sólo de vendedores sino de compradores, en su mayoría amas de casa, sin que cesará en un continuado ir y venir, hasta las dos de la tarde, como ocurre de costumbre.

Es norma de este mercado, que los precios que se fijan en temporada, no tengan apreciable diferencia, mientras dura ésta, pero se citan como es costumbre:

- Naranjas: 3 kilos, 5 duros.
- Manzanas: 2 kilos, 7 duros.
- Mandarinas: a 8 y 10 pesetas kilo.
- Zanahorias: a 16.
- Coliflor: a 16 y 18.
- Repollo: de 12 a 14, según variedad.
- Cebolla: a 18.

- Limones: a 32.
- Acelgas: a 21.
- Tomates, a 22.

VA A SER RENOVADO EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Desde el pasado día 1.º, los agentes censales recorren las calles y visitarán los domicilios llevando como misión la renovación del padrón municipal de habitantes, con relación a las 12 de la noche del día 31 de diciembre de 1975.

El origen y valor del padrón no tiene, según los técnicos estadísticos, un carácter de servicio burocrático o una institución de los tiempos modernos, ya que se asegura que unos cinco siglos antes de la era cristiana, ya existía el censo, consistente en un registro o padrón general del pueblo romano que se hacía por lustros y comprendía todos los hombres libres, teniendo en la actualidad, con la aplicación de los modernos conocimientos tecnológicos, una importancia práctica muy por encima de aquel orgullo que se atribuye a los césares, al conocer el fabuloso número de los súbditos de sus dominios, estando hoy considerada la estadística, como una ciencia aplicada, de gran trascendencia para el legislador y el gobernante, constituyendo el padrón municipal de habitantes la prueba plena del concepto

con que, en el mismo aparecen clasificados los habitantes de un término municipal, y no puede negarse la condición de vecino a quien así aparezca empadronado.

La obligación de inscribirse en el padrón municipal de habitantes comprende en el momento de la renovación a todas las personas que residan o se encuentren en el término municipal y se faculta para sancionar la negativa a diligenciar las hojas padronales, su falta de firma o la desobediencia reiterada a cumplir las instrucciones que le son comunicadas por los agentes del censo, sin perjuicio de dar cuenta a la autoridad judicial, cuando tal desobediencia revista caracteres de delictivos o se aprecien indicios de falsedad en los datos.

Se hace preciso llevar al ánimo de todos los cabezas de familia que los datos que se solicitan, no tienen efectos fiscales, que son secretos y en su día se reflejarán en números, sin determinación específica de quienes les facilita; que es una molestia que se produce cada cinco años, y que los beneficios recaen precisamente sobre éstos y sus familiares, ya que sirven para tomar parte activa en la elección de las autoridades del pueblo donde se vive, y en los que rigen los destinos de España, pudiendo igualmente ser ellos los elegidos; para poder tramitar pasaportes para el extranjero; para participar en todos los derechos que regulan las disposiciones sobre ley de Régimen Local y para esos otros que dimanar de la coyuntura política y económica de una provincia, en la que cuenta su propio municipio.

ALQUILO O COMPRO EN SEGOVIA LOCAL COMERCIAL

de 500 a 1.000 metros cuadrados

Ofertas sólo por escrito a

PUBLICIDAD ULTRALAS. Bajada Carmen, 2.

MOTOR PERKINS

COMPRO CASAS

caserones y solares céntricos, edificables. Pago contado. Teléfono 415411.

Consejo de Ministros

(Viene de la pág. 1)

JUSTICIA SOCIAL Y ORDEN PUBLICO

"El Gobierno ha examinado, dijo el ministro de Información, la situación laboral y, sin perjuicio de su decidida actitud de asegurar la justicia social en las relaciones laborales, reafirma su decisión de defender la producción nacional y de salvaguardar el cumplimiento de la ley frente a toda clase de coacciones e intentos subversivos, respaldando con firmeza la libertad de reincorporación de los trabajadores y las legítimas decisiones de los empresarios en el ejercicio de su autoridad y en el necesario mantenimiento del orden".

Seguidamente, el ministro pasó a informar de los principales acuerdos en el Consejo de Ministros.

D. N. I.

De los decretos del Ministerio de Gobernación destaca el que regula el Documento Nacional de Identidad, que obedece principalmente a las siguientes motivaciones: La necesidad de reaccionar frente a los frecuentes casos de falsificación del DNI, modificando su formato y condiciones técnicas, con objeto de garantizar su inalterabilidad; la conveniencia de utilizar en su gestión medios mecánicos de tratamiento de la información —ordenadores—, teniendo en cuenta el enorme volumen de información que tal gestión obliga a manipular.

Por otra parte, el proyecto de decreto introduce algunas modificaciones en el régimen del D.N.I. que se consideran imprescindibles, entre las que se encuentra la de que el Documento es inseparable de la persona y la consiguiente garantía de prohibir que le sea retirado ni siquiera temporalmente.

También se adelanta a los catorce años de edad la obligatoriedad de obtenerlo, que antes estaba fijada en los 16 años. Motiva esta decisión el adelanto experimentado en la participación de la juventud en la vida pública.

AUTOPISTA BILBAO-SANTANDER

El Consejo de Ministros ha acordado la adjudicación de la concesión de la autopista de peaje Bilbao-Santander, que resolverá un grave problema de comunicación entre ambas ciudades, además de problemas de tipo local en cada una de ellas.

El Estado, de acuerdo con las condiciones del concurso, participará con un 20 por 100 en el capital social de la sociedad adjudicataria.

AUTOPISTAS EN LA REGION CENTRO

El Consejo ha acordado también poner en marcha un programa de autopistas de peaje en los accesos a Madrid, que comprende los tramos Madrid-Guadalajara, Madrid-Araganda, Madrid-Toledo, Madrid-Valdemoro y Madrid-Valle de los Caídos.

Estas autopistas supondrán una alternativa para el tráfico en cinco de los accesos a Madrid, que se encuentran enormemente congestionados durante gran parte del año.

PARO

El ministro de Trabajo informó al Consejo de que en la primera quincena del mes en curso la cifra de paro estimado era el 2,86 por 100 de la población activa. A propuesta del Ministro de Trabajo el Consejo ha aprobado un acuerdo por el que se adopta el quince plan de inversiones de Fondo Nacional de Protección al Trabajo para 1976, con un importe global de 8.750 millones de pesetas.

TARIFAS TELEFONICAS

A la pregunta de un informador respecto a un decreto del Ministerio de Gobernación sobre tarifas telefónicas, el ministro de Información señaló que se ha decretado una subida del 12 por 100, aproximadamente, en las tarifas telefónicas.

ACUERDOS ESPAÑA-USA

Respondió el ministro seguidamente a otras preguntas de los informadores y manifestó que en la reunión del Consejo de Ministros de hoy no se había tratado la regulación de los derechos de reunión, asociación y manifestación.

Preguntado sobre si el Gobierno pensaba utilizar con frecuencia el arma del Decreto-ley, el señor Martín Gamero respondió que eso dependería de las circunstancias y de los temas concretos, que no podía seguir una política general al respecto.

En cuanto a la firma de los acuerdos de defensa y cooperación con Estados Unidos, el ministro manifestó que aún era prematuro afirmar si iban a rubricarse o no los acuerdos. "Lo que es seguro es que el secretario de Estado norteamericano, Mr. Kissinger, llega mañana a Madrid, pero es prematuro decir si va a haber o no firma, ya que las delegaciones estaban trabajando aún esta tarde."

EL CONSEJO DEL REINO

A otra pregunta, respondió el señor Martín Gamero que no se había tratado en el Consejo sobre la posibilidad de que el dictamen del Consejo del Reino sobre la prórroga de la actual legislatura de las Cortes fuera negativo. "Las deliberaciones del Consejo del Reino, dijo el ministro de Información, son secretas y no trascienden. El tema no ha sido tratado en el Consejo". Afirmó también que el dictamen del Consejo del Reino tenía carácter vinculante, pero que era prematuro decir qué medidas podrían adoptarse en caso de que el dictamen fuera negativo.

Respecto a la reciente entrevista del vicepresidente de Asuntos del Interior, señor Fraga Iribarne, con su colega, señor Poniatoski, el señor Martín Gamero dijo que suponía que sí habrían hablado del tema del terrorismo y de los refugios de ETA en Francia.

DESTAPE

Se refirió también el señor Martín Gamero al tema de las revistas, en las que aparecen fotografías de mujeres ligeras de ropa, que han proliferado mucho últimamente. "Está en el espíritu del Gobierno, dijo, imponer ciertos límites, ya que empieza a preocupar esta abundancia. Se tratará este tema próximamente".

Por último, el ministro de Información afirmó que no se había tratado en el Consejo de Ministros de hoy sobre el sistema de televisión en color que se adoptará en España, pese a que algunas publicaciones alemanas han afirmado recientemente que se había elegido el sistema P.A.L. No se ha tratado el tema y aún no hay decisión al respecto.

NOMBRAMIENTOS

Madrid, 23.— Además de los anteriores, el Consejo de Ministros adoptó otros acuerdos y aprobó, asimismo, una serie de importantes nombramientos, entre los que figuran:

Presidencia del Gobierno

Se nombra gobernador civil y jefe provincial de Alava, a don Rafael Landin Carrasco, y gobernador civil y jefe provincial de Baleares a don Ramiro Pérez Maura.

Asuntos Exteriores

Secretario general técnico, don Fernando Arias Salgado y Montalvo; director general de Iberoamérica, don Pedro Salvador de Vicente; director general de África, Próximo y Medio Oriente, don Fernando Moral López; director general de Relaciones Culturales, don Alfonso de la Serna y Gutiérrez-Révide; director general de Asuntos Consulares, don José Luis Ochoa y Ochoa; director general de la Oficina de Información Diplomática, don Rafael Márquez y Cano; gobernador por España del Fondo Monetario Internacional, a don Juan Miguel Villar Mir, ministro de Hacienda; gobernador del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, a don Leopoldo Calvo-Sotelo, ministro de Comercio.

Justicia

Director general de los Registros y del Notariado, don José Luis Martínez Gil.

Obras Públicas

Subsecretario del Departamento, don Martín Eyries Valmaseda.

Educación y Ciencia

Director general del Patrimonio Artístico y Cultural, don Antonio Lago Carballo.

Secretaría General del Movimiento

Delegado nacional de Provincias, don Manuel Ortiz Sánchez.

Información y Turismo

Subsecretario de Turismo, don Ignacio Aguirre Borrel; director general de Ordenación del Turismo, don Juan Carreaga Muguero; director general de Empresas y Actividades Turísticas, don José Antonio López de Letona y Roldán.

Vivienda

Director general de Urbanismo, don José Espinet Chanco; director general de Arquitectura, don Antonio Vallejo Acevedo; inspector general del Ministerio, don Francisco Perales Madueño.

Areilza informó a las Cortes y Consejo Nacional sobre los acuerdos con los EE. UU.

Madrid, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza acudió ayer, según informa Cifra, a las Cortes y al Consejo Nacional del Movimiento para exponer el contenido de los acuerdos con los Estados Unidos, que serán informados hoy en Madrid por el secretario del Estado norteamericano, Henry Kissinger.

El ministro de Asuntos Exteriores examinó el contenido del acuerdo y en primer lugar señaló que ya no se trata de un acuerdo ejecutivo, sino de un tratado, que supone un acuerdo entre dos países soberanos a nivel de igualdad, con reconocimiento recíproco de igual soberanía y que deberá ser ratificado por las Cortes Españolas y por el Senado de los Estados Unidos, cuyos dos tercios deben dar su aprobación.

Respecto a la presencia de submarinos nucleares en la base de Rota, el ministro se refirió a ello como un riesgo político y dijo que el tema de cualquier negociación o tratado con los Estados Unidos no es muy popular y al tomar conciencia de ello el Gobierno, se quiere poner un límite a esta situación. Por ello, en el tratado, antes de que se extinga la vigencia del mismo, que será de cuatro años, saldrá de Rota el último submarino nuclear.

LA CONTRAPARTIDA ECONOMICA

El ministro se refirió luego a las contrapartidas económicas, donaciones de tipo civil y militar. La suma total de compensación económica por parte de los Estados Unidos es de unos 1.222 millones de dólares.

Esta cantidad se distribuirá en préstamos y entrega directa a razón de unos 600 millones para material militar ultramoderno nuevo, otros 500 millones en material actualmente en uso por las fuerzas armadas norteamericanas y poco más de cien millones en asistencia económica, educativa y científica, según informa desde Madrid la agencia Upi.

El ministro señaló después que la firma de este tratado presta un respaldo al Gobierno español y a la monarquía española. Añadió que es consciente de que es perfectible pero que él ha recibido un acuerdo marco al que ha hecho honor en sus siete puntos y le ha incorporado cinco más.

MOTOR
PERKINS

R. W., AHORA PRODUCTORA DE SUS PELICULAS



Desde hace muchos años—lo ha dicho ella misma—Raquel Welch se seaba hacerlo: convertirse en productora de sus propias películas. Pero no por ello quiere dejar de ser actriz. Al contrario, no desea encasillarse y aspira a ser una buena actriz. «No es cierto que yo sea simplemente «El cuerpo», como se me ha llamado», ha dicho también. E insiste en que es una actriz muy responsable y trabajadora.

Para comenzar en el campo de la producción proyecta una película musical, en la que aparecerán bailarines que la acompañaron en su recorrido por Iberoamérica—y varias veces en Las Vegas—en su propio espectáculo musical.

En otro orden de cosas, la bella actriz—que no sabe qué hacerse con sus dos hijos que la adoran—anda envuelta, según parece, en un nuevo amor; pero de esto no ha querido manifestar otra cosa que afirmar que si está muy enamorada, pues considera que el amor es la máxima expresión del ser humano. Opinión de la famosa bella, aunque a todo hay quien gane...

Indicios de inmediata primavera en Málaga

Y presagios de daños al campo por la sequía

Nerja (Málaga), 24.—Las primeras cigüeñas y golondrinas, que ya se ven por esta zona, junto a una temprana floración de los almendros son indicios de una inmediata primavera, pero al mismo tiempo, dada la sequía que se padece, presagio de daños para el campo.

Desde las últimas lluvias hace un mes, que fueron insuficientes para las necesidades agrícolas, el sol ha venido luciendo día tras día, volviendo a dejar secos los campos tras el paréntesis lluvioso de comienzos de diciembre. Por eso los agricultores, al ver las primeras cigüeñas adelantándose a San Blas (3 de febrero), las diligentes golondrinas y los románticos almendros en flor, están muy preocupados. Piensan que si el tiempo sigue seco, la anunciada primavera traerá poca alegría, porque las cosechas no compensarán su esfuerzo y enflaquecerá el ganado.

Mejor que golondrinas, cigüeñas y almendros en flor, los agricultores y ganaderos quisieran ver pronto en la televisión una buena borrasca centrada sobre el sur de España.—Cifra.

La Academia de Artillería

UN PROYECTO GENIAL «QUE SE QUEDE EN CASA» LE FUE EXPUESTO GENERALISIMO

La verdad es que desde hace unos años, justo cuando el triste altibajo de esperanzas y dudas, sobre la permanencia en la ciudad de Segovia, ni de técnicas modernas, pero en cambio sabemos perfectamente que Segovia, no se lo va a dar ningún otro centro militar por muy importante que sea, porque más de dos siglos de gloriosa tradición artillera tienen que pesar indiscutiblemente en la formación de los cadetes, marcándoles

También nos embrollamos mucho cuando nos dicen que en Madrid, en Fuencarral hay «otra» academia. Y sin más la nombramos con minúscula, convencidos de que son modas pasajeras. Porque lo que se dice Academia, Academia de Artillería... ¡vamos! que sólo está la nuestra.

Por otra parte, los segovianos sabemos tanto de expoliaciones y demás, que no hemos querido cruzarnos de brazos ante el rumor de «que se la llevan»...

El alcalde y las autoridades provinciales (los de ahora y los de años atrás), no han cesado en sus gestiones para impedir la marcha. De ahí reuniones, viajes, conferencias, y en la actualidad hay un clima de esperanza en ellos.

Se está actuando como en tantas otras ocasiones se hizo. Recordad el año 1840 en que en un escrito a la reina gobernadora, el Ayuntamiento se atreve a decirle que «pudiendo suceder que se consiga por un golpe de mano» interceda para que no trasladan la Academia.

Al año siguiente como los de Valladolid insistieran en sus peticiones otra vez el Ayuntamiento escribe a la Regencia provincial del Reino:

«Desgraciados sus habitantes... lamenta sobre esto su fábrica de paños perdida; su comercio de lana arruinado, sus granos sin salida... Segovia sin el Colegio quedará reducida como la antigua Cauca que de su opulencia sólo ostenta destruidas vestigios»...

«Segovia ha visto nacer y perfeccionarse en él militares insignes honor de su Patria, entre ellos los Daoces y los Velardes; Valladolid carece de este título. Segovia posee el más suntuoso edificio que para este

objeto puede apelecerse: el momento de actuar, antes que las puertas de esa academia se cierren detrás de esa promoción que hoy realiza sus penores a las de Valladolid, que Segovia es el más sano

Ni siquiera cuando el infortunio que ocurre, el Concejo de Segovia, legio en el lugar que ahora se puede instalarse en ellas.

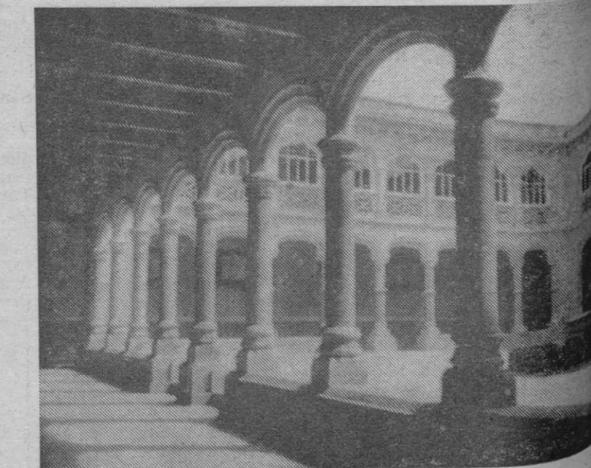
Es decir, que siempre desde el día en que se inauguró el Real Colegio Artillero hasta el momento en que se ha resignado a irse en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalar en ellas.

En la actualidad también se ha manifestado al respecto, lo que se aprobó la moción

«Uno de los más gloriosos que esta Ciudad posee, es el honor de acompañar en su peregrinación artillera», yo les hablo de mis esperanzas.

«De siempre, el pueblo ocuparon un día en el tiempo, los sitios que pamos nosotros, tuvieron presencia de ello, como lo prueban cuantas veces por avatares e incluso desgraciados accidentes el incendio del Alcázar, en trasladar la enseñanza de Artillería a otro lugar de España. Municipio segoviano alzó su voz para impedirlo, recurriendo a poder real con respetuosa súplica.

«Conocemos hoy con dolor, que debido a las tantas emprendidas en la enseñanza militar, los caballeros alféreces ya no tendrán que estudiar para lograr la estrella de teniente»



Patio central de la Academia

extendiendo, los segovianos tenemos el alma en vilo, pasando por múltiples vicisitudes. La mayoría de los segovianos no entendemos de planes de estudios final que los oficiales artilleros reciben en sus años de permanencia en la academia, porque más de dos siglos de gloriosa tradición artillera tienen que

NO QUE SE QUISIERA PARA INSTALAR LOS SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ETCETERA, CONSERVANDO UNA PARTE NOBLE PARA EL GENERAL QUE RESIDIRIA EN ELLA. POR AHI UNA CARRETERA DE SERVICIOS Y EL TERRENO QUE SOBRARIA, QUE SERIA MUCHO, SE DEVOLVERIA AL MUNICIPIO PARA SU PROYECTADA EXPANSION INDUSTRIAL. LA ACADEMIA ACTUAL, SEGUIRIA COMO ESTA DEDICADA A LA FORMACION DE OFICIALES.

«Tenemos noticias de rumores, que otras ciudades han ofrecido terrenos y toda clase de facilidades, para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

«Creemos por tanto que es momento de actuar, que esta Corporación debe ser la que alce su voz en ella a sus cadetes. Luchando en múltiples ocasiones para que se pueda instalarse en ellas.

ALEMANIA FEDERAL

Visitará España una delegación del partido cristiano-demócrata

Se entrevistará con el Gobierno

Bonn, 24.—Un portavoz del Partido Cristiano-Demócrata alemán, ha anunciado el viaje de la primera delegación oficial de su partido a España, el próximo día 25, para entrevistarse con el Gobierno español y con miembros de la democracia cristiana española.

La delegación, compuesta por el presidente de la Europa Cristiano Demócrata, Kai Uwe Hassel, y los miembros del «presidium» de la «CDU» Walther Kiep y Hans Katzer, había planificado el viaje para 1975, pero «hasta ahora no había podido realizarlo» según señaló el portavoz.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR SUBASTAS DE MADERAS

En los días y horas que a continuación se indican, se celebrarán en este Ayuntamiento subastas públicas para adjudicación de los aprovechamientos maderables de los montes de estos propios, correspondientes al presente año forestal, en la forma siguiente:

MONTE AGUAS VERTIENTES

Primer lote.—Día 11 de febrero. A las 12 horas. Pinos, 472. Volumen de fustes, 651,006 m³. Tasación: 2.278.521 pesetas.

Segundo lote.—Día 11 de febrero. A las 18 horas. Pinos, 422. Volumen, 749,255 m³. Tasación, 2.622.392 pesetas.

Tercer lote.—Día 12 de febrero. A las 12 horas. Pinos, 322. Volumen, 580,493 m³. Tasación, 2.612.218 pesetas.

MONTE DEHESA DE LA GARGANTA

Lote primero.—Día 12 de febrero. A las 18 horas. Número de pinos, 348. Volumen de fustes, 1.084,366 m³. Tasación, 5.421.830 pesetas.

Lote segundo.—Día 13 de febrero. A las 12 horas. Pinos, 514. Volumen, 1.085,435 m³. Tasación, 4.884.458 pesetas.

Lote tercero.—Día 13 de febrero. A las 18 horas. Pinos, 458. Volumen, 758,655 m³. Tasación, 4.551.990 pesetas.

Lote cuarto.—Día 14 de febrero. A las 12 horas. Pinos, 460. Volumen, 941,986 m³. Tasación, 5.651.916 pesetas.

Lote quinto.—Día 14 de febrero. A las 18 horas. Pinos, 248. Volumen, 518,168 m³. Tasación, 3.097.008 pesetas.

Presentación de pliegos hasta una hora antes de la fijada para cada subasta Fianza provisional del 3 por 100.

Los anuncios con más detalles han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado número 10 y en el de la Provincia número 4, de los días 12 y 9 del actual.

El Plan Forestal y pliegos de condiciones pueden ser examinados todos los días hábiles en horas de oficina en la Secretaría Municipal.

El Espinar, 13 de enero de 1976.—El alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.

MARISCOS AL PESO

RESTAURANTE

Mesón de los Caballeros

TORRECABALLEROS (Segovia)

Teléfono 2

Hoy pensamos que sería formidable que si en la proa del barco de piedra que Segovia semeja hay un Alcázar, sede del Real Colegio Artillero por mandato de Rey Carlos III, que ahora en su popa emergiera otro hermoso alcázar artillero, gracias a nuestro Rey Juan Carlos I.

El proyecto del general creo es muy importante.

M.^a Carmen DIAZ GARRIDO

Acuerdo USA-Panamá

El canal y sus instalaciones serán devueltos el 31 de diciembre de 1995

Washington, 24.—Estados Unidos transferirá a Panamá el control del canal interoceánico y todas sus instalaciones el 31 de diciembre de 1995, según supo Efe ayer, en fuentes diplomáticas de esta capital.

Los dos Gobiernos llegaron a este acuerdo, durante la última ronda de negociaciones, celebrada en Washington en noviembre pasado. En los primeros días de febrero viajará a Panamá el jefe del grupo negociador norteamericano, Elswort Bunker para discutir las diferencias de criterios que aún subsisten sobre el desmantelamiento de las 14 bases militares de los Estados Unidos en la zona del canal.—Efe.

ESPAÑA - USA

Kissinger declaró ayer en Bruselas que esperaba firmar hoy en Madrid

Bruselas, 24.—"Espero firmar en Madrid el acuerdo de cooperación entre mi país y España", declaró el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, en el curso de una conferencia de prensa celebrada al final de la reunión extraordinaria del Consejo del Atlántico Norte.

En respuesta a la pregunta de un periodista, Kissinger manifestó «Hemos negociado con España un acuerdo de cooperación que incluye las bases, pero que se extiende también a otros sectores. Espero que podremos firmarlo en Madrid. En cuanto al volumen de la ayuda económica, no puede adelantarse nada porque faltan por arreglar pequeños detalles».

«Preguntado sobre el tipo concreto de acuerdo que se trataba, el secretario de Estado norteamericano dijo: «No es un acuerdo de defensa, si-

no de cooperación. Pero lo vamos a someter al Senado bajo forma de tratado.»

A continuación precisó nuevamente que «no es un tratado de defensa mutua».

Kissinger fue preguntado igualmente en el curso de la rueda de Prensa sobre la reunión que celebran mañana en París los partidos socialistas de los países del sur de Europa. «No sabía que se fuera a celebrar esa reunión», dijo, y añadió, sonriendo: «No me han pedido mi opinión antes de reunirse.»—Efe.

NUEVO «SONAR» PESQUERO DE ALTA DIRECTIVIDAD

Madrid, 23.—El laboratorio de hidroacústica del Centro de Investigaciones Científicas "Torres Quevedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que dirige el doctor Carlos Ranz, lleva a cabo la investigación de dos aparatos de "sonar" de alta directividad para aplicaciones pesquera.

Uno de ellos puede localizar bancos de pesca que se encuentren a dos kilómetros del aparato. El otro puede localizarlos a cinco kilómetros.—Cifra.

**fotocopias
en el acto 8 pesetas**

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SOLUCION DE COMPROMISO

SURAFRICA retira sus tropas de Angola

Lusaka, 23.—Suráfrica ha decidido retirar sus soldados de Angola tras haber llegado a una solución de compromiso, a nivel internacional, sobre los problemas del territorio, indicó esta noche la televisión de Zambia.

Fuentes bien informadas en Lusaka dijeron anteriormente que Suráfrica ha comenzado ya el repliegue de fuerzas, formando una fuerte línea de defensa al Norte del Puerto de Lobito para cubrir dicha retirada.—Efe.

Arabia Saudí

Fue sabotaje el accidente aéreo del 1 de este mes

Kuwait, 24.—El accidente aéreo ocurrido en Arabia Saudita el día de Año Nuevo, en el que perecieron 82 personas, fue debido a un acto de sabotaje, informa hoy el periódico kuwaití «El Seyaseah».

La caja negra del avión fue remitida a la firma «Lockheeds», de los Estados Unidos, para su estudio y determinación de las causas del desastre.

Las investigaciones han revelado que el siniestro se debió a la explosión de una bomba «muy científica» colocada en la sección de equipajes del «Boein», que estalló, al parecer, fuera de tiempo. El artefacto, extraordinariamente complicado, evidentemente era obra de profesionales muy expertos en la materia. Su explosión estaba prevista para el momento en que el avión estuviese aparcado en el aeropuerto de Beirut.—Efe.

Portugal

ATENTADOS CONTRA LA IZQUIERDA

Lisboa, 24.—La ola de atentados con explosivos contra militantes y sedes de los partidos de la izquierda, registrada hasta ahora, principalmente en el norte de Portugal, parece haber alcanzado a la capital portuguesa. En las primeras horas de hoy una carga explosiva de gran potencia destruyó completamente en Lisboa el vehículo de otro militante del partido comunista, ahora una mujer.

J. C.

Infanta Isabel, 7
Segovia

**Nuevo
establecimiento**

Apertura el próximo
lunes día 26

PANORAMICA mundial

O.N.U.—Regresa a Yakarta el enviado especial

Yakarta, 24.—El enviado especial de la ONU en Timor, Vittorio Guacciardi, regresó anoche a Yakarta después de permanecer durante 48 horas en Timor Oriental.

El enviado especial de la ONU no pudo entrevistarse con ningún representante del Frente Revolucionario de Timor (Fretilin), cuyas fuerzas continúan combatiendo en las regiones montañosas del interior.—Efe.

U.S.A.—Apoyo al control del Congreso sobre la CIA

Washington, 23.—El director saliente de la CIA, William Colby, dijo hoy que el Congreso debería compartir con la Administración el control de los Servicios de Inteligencia pero que ello no sería posible si los congresistas siguen filtrando información a la prensa.

Colby declaró hoy ante el comité de operaciones del Gobierno que realiza audiencias para estudiar la reforma de los Servicios de Inteligencia norteamericanos.—Efe.

No piensan reducir sus armas tácticas nucleares

Washington, 24.—Los Estados Unidos no están considerando reducción alguna en su potencia de armamento nuclear táctico en Europa, más allá del millar de armas ya ofrecido por la Unión Soviética, informa hoy el Departamento de Defensa.—Efe.

LIBANO.—Los palestinos mantendrán la ley y el orden en Beirut

Beirut, 23.—Unidades del Ejército Palestino de Liberación entraron hoy en Beirut y han tomado la responsabilidad de mantener la ley y el orden en la zona de la capital controlada por los musulmanes, señaló esta noche un portavoz.—Efe.

Calma en Beirut, anoche

Beirut, 24.—La capital libanesa ha vivido la noche más tranquila desde hace dos semanas. En el transcurso de la noche solamente se han oído tiroteos esporádicos en los sectores donde la lucha fue más intensa.—Efe.

R. DOMINICANA.—Torneo Internacional de Pesca del Tiburón

Santo Domingo, 24.—A las 7,30 de esta mañana, hora local dominicana, se dará inicio, tras depositar en el mar una ofrenda floral por los submarinistas fallecidos, al Torneo Internacional de Pesca del Tiburón. La expectación despertada por la competición única en su clase, ha sido grande, y ha contribuido el hecho de que hace pocas semanas que se exhibió la película "Tiburón".—Efe.

¿Por qué se diferencia tanto



**un ambiente decorado
un mueble adquirido
o un regalo comprado...
de F. ROMAN-LOPEZ?**

Sólomente en Juan Bravo, 20

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

La Gimnástica juega frente al líder, Boetticher, a las 4,15

También el C. D. Acueducto tiene su partido en El Peñascal
El C. D. Cuéllar tendrá como rival al Atlético Burgalés; desplazamiento de los equipos de baloncesto del Imperio; el Maristas (voleibol) juega en Valladolid

Los tres primeros equipos de fútbol de la provincia juegan mañana «en su campo»; esto puede ser un factor importante a la hora de inclinar el resultado de sus respectivos encuentros, pues el hecho de contar con un público adicto siempre es importante.

SEGOVIANA - BOETTICHER

En un repaso de posibilidades de los tres clubs, nos parece que el que tiene más difícil el asunto es la Gimnástica Segoviana. Recibe ni más ni menos que al actual líder, el Boetticher y Navarro, y esto es un gran «hándicap». Ahora bien; conocemos la capacidad de reacción de los azulgranas y no sería aventurado inclinarse por una victoria de sus colores. El equipo funciona bien, salvo ligeros «baches», rápidamente subsanables, y esos cuatro puntos de diferencia que existen ahora pueden ser rebajadas tras el «match» de mañana.

La jornada, como es sabido, se ha establecido como medio día de ayuda al club; se pide, por tanto, una presencia masiva de espectadores, no sólo por lo que tendría de aliento moral (que es muy importante) sino por la repercusión económica que ello supondría. No se olvide que estos equipos se mueven en medio de una economía nada boyante y que por ello precisan la colaboración económica de sus paisanos.

Para el partido, que comenzará a las 4,15 de la tarde, el entrenador ha convocado a los siguientes jugadores: Bellota, Javi, Valeriano, Susi, Alonso, Cerezo, Dani, Rodero, Emilio, Diego, Morillo, Minguela, Julito, Cuéllar y Vegas; faltan dos lesionados de la plantilla, Valentín y Juan Antonio, encontrándose este último hospitalizado, a la espera de ser intervenido quirúrgicamente.

El balón con el que se jugará este partido es un obsequio de BAR APOLO

Premio a la regularidad

Minguela, 135 puntos; Diego, 134; Dani, 132; Alonso, 130; Vegas, 107; Julito, 99; Valeriano, 98; Bellota, 94; Susi, 93; Morillo, 85; Cerezo, 84; Rodero, 61; Emilio,

35; Valentín, 24; Javi, 23; Cuéllar, 20; Esteban, 15; Amador, 12; Tato, 7; Navas, 1.

ACUEDUCTO-R. P. AVILA

Por la mañana, a las doce, en el «estadio» del Peñascal, jugará el C. D. Acueducto frente a la Residencia Provincial de Avila; son dos «viejos» conocidos, por lo que el esquema de juego de uno y otro es sabido por los respectivos entrenadores. Quizá este hecho motive que las «tácticas» a emplear no difieran mucho de las que habitualmente vemos en el conjunto que dirige Juan Callejo.

Puede ser un encuentro interesante dado que los abulenses figuran en la tabla por debajo de los locales y, lógicamente, querrán mejorar su posición merced a un triunfo frente a los rojiblancos; pero éstos se encuentran plétóricos de ilusión y difícil —suponemos— se les va a poner a los de la ciudad de la muralla el poder arrancar algún punto.

Los jugadores que han sido citados son los siguientes: Serrano, Rodri, Angel, Varas, González, Lozoya, Titi, Bermejo, Marino, Pinillos, Ayuso, Chiqui, Manolo, Blanco, Cuéllar y Huertas.

CUELLAR - ATLETICO BURGALÉS

También, como decimos, juega en su terreno el C. D. Cuéllar, que en esta ocasión tendrá como rival al Atlético Burgalés. Si nos ajustamos a la verdad de los hechos cabe constatar que los cuellaranos llevan una campaña desigual; aún no han encontrado— pese a las jornadas transcurridas— su puesta a punto ideal, y ello hace que figuren clasificados en un lugar que en otras ocasiones apenas habían visto... por estar en la cabeza.

Veremos si tras el encuentro de mañana los locales son capaces de tomarse un respiro para ir saliendo de la situación comprometida en que ahora se encuentran; así se lo deseamos, uniéndonos en este propósito a sus fieles seguidores.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Horario de los partidos que se jugarán mañana:
Primero División:

Abades-Olombrada, 4.
Fuentepelayo-Turégano, a las 3,45.

Bernúy-San Rafael, 4.
La Granja-Zamarramala, a las 3,30.

Cantalejo-Riazano, 4.
El Espinar-Escalona, 3,45.

Mozoncillo-Cantimpalos, 4.
Segunda División.— Primer grupo:

Carbonero-Zarzuela, 4.
Navas de Oro-Coca, 4.

Navalmanzano + Cuellaraño, 3,30.
Sanchoño-Valledado, 4.

Segundo grupo:
Aguilafuente-L.D. Soto, 4,15
Zorrilla-Ayllonesa, 12,15.
Monteresa - Pinillos, 4.
Sepúlveda-Cabezuela, 4.

Clasificación del C. D. Cantalejo

Por un error de transcripción, en la clasificación del Campeonato Provincial no se consignó que el C. D. Cantalejo ocupa el cuarto puesto.

LAS PISTAS DE ESQUI

Para los que estuvieron el pasado fin de semana en el puerto, pocas variaciones podrán ver sobre el estado de las pistas y de la nieve. Ha disminuido la cantidad y la nieve sigue estando dura. Las placas de hielo de las primeras horas de la mañana suelen desaparecer al mediodía por el buen tiempo reinante: mucho sol, cielo despejado y temperaturas por encima de los cero grados.

En buenas condiciones se encuentran el Escaparate y el Pluviómetro. En esta última pista se ven algunas piedras y retamas, que no dificultan los descensos.

Son días los de este fin de semana muy aprovechables por los montañeros para realizar sus travesías y sus marchar.

Funcionan los medios de remonte en las pistas esquiables y el telesilla de las Guarramillas.

PUERTO DE LOS COTOS

Nieve en las alturas de Valcotos, en donde se puede esquiar con nieve dura. En Valdesquí, con nieve dura, se puede esquiar por las pistas de la Bola del Mundo, Valdemartín y Pradera. Tiempo bueno, soleado y sin viento.

con 19 partidos jugados, 10 ganados, 2 empatados, 7 perdidos, 41 goles a favor, 24 en contra y 22 puntos.

BALONCESTO

Los dos equipos del Imperio O. J. E. de baloncesto, el masculino y femenino, tienen desplazamiento mañana, ambos a Madrid. Los chicos jugarán con el Bancobao y las chicas ante el Galerías Preciados. Según la opinión de los técnicos, son las féminas las que tienen las opciones a un resultado favorable, pues los mozos van a encontrar una seria oposición en los banqueros. Sin embargo, ambos conjuntos «imperiales» están teniendo unas actuaciones más que brillantes y esto induce a suponer que mañana no volverán de vacío.

VOLEIBOL

Otro equipo segoviano via-

jero en la jornada deportiva de mañana será el Maristas, de voleibol; tiene que jugar en Valladolid frente al C. D. Universitario y la salida no es nada fácil para el pronóstico. Naturalmente los chicos segovianos van muy animados, pero saben que enfrentan a un enemigo difícil de doblegar; ahora bien, si es cierto que se crecen ante las dificultades, abogaremos por un encuentro de signo positivo para ellos.

AJEDREZ

I Torneo Infantil de la Peña Segoviana del At. de Madrid

Ayer, en los locales de la Peña, bar Magda, se celebró la tercera ronda de este interesante torneo, siendo de destacar el gran interés que ponen todos los participantes, que aún en su día de descanso acuden a presenciar las partidas de sus compañeros y aprovechan para jugar partidas amistosas. También es de destacar la numerosa concurrencia de aficionados que acuden a presenciar las partidas.

Se dieron los siguientes resultados:

Grupo A: Paulino de Miguel pierde con Ignacio Pérez; Alfonso Fernández pierde con Agustín Herrero; Alfonso Callejo vence a Pedro M. García; Javier Albornós vence a José Manuel Sanz; Ramón Menéndez vence a Luis Sanz.

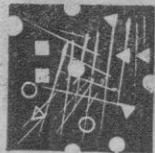
Después de estos resultados la clasificación de este grupo está encabezada por Ignacio Pérez y Alfonso Callejo con tres puntos, seguidos de Javier Albornós y Pedro María García con dos puntos.

Grupo B: Juan Luis Carazo pierde con Jesús Callejo Cantero; Alberto Fernández vence a Andrés Matesanz, por no presentado; Jesús Callejo Martínez vence a José Antonio Herrero; Cesáreo Albornós vence a Antonio Rodríguez. La partida Jesús S. Martín contra Enrique Rossino, aplazada.

Después de estos resultados la clasificación de este grupo está encabezada por Jesús Callejo Cantero y Alberto Fernández con tres puntos, seguidos de Enrique Rossino con dos puntos y una partida menos.

BOTA SEÑORA
TODO PIEL
OCHO ANCHOS
de nuestra propia artesanía
REBAJAS
Alejandro

MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o llamen al teléfono 415589 - SEGOVIA



SUCEOS

EN ESPAÑA

Diez millones, cantidad definitiva en el secuestro de Arrasate

Bilbao, 24.—Diez millones de pesetas parece ser la cantidad definitiva acordada por E.T.A. como rescate de José Luis Arrasate, hijo de los propietarios de "Forjas de Bériz" y que fue secuestrado por un "comando loco" etarra el pasado martes, día 13.

Aunque la familia no ha hecho ninguna declaración al respecto, fuentes próximas a ETA del país vasco francés ya comunicaron a algunos informadores días atrás que la suma a exigir no sobrepasaría los 10 millones, desmintiendo las afirmadas por diversos periódicos de que ascendía la suma a treinta o cuarenta millones de pesetas.

La petición, digamos formal, de dicha suma, tuvo lugar, según las fuentes anteriormente citadas, en la noche del pasado jueves, día 22.

Todo hace suponer que en cuanto la familia Arrasate entregue el dinero a ETA, esta organización pondrá en libertad a José Luis Arrasate, de cuya desaparición se cumplen hoy once días.—Cifra.

Aparatoso incendio en un almacén de papel y cartón, en Cornellá

Cornellá (Barcelona), 24.—Un incendio de grandes proporciones se declaró esta madrugada en un almacén de papeles y cortonajes, en la avenida de la Fama, de la población de Cornellá.

Dicho incendio se produjo en la empresa "Jacinto Fusté Latorre", almacén de papel y cartón. Al iniciarse el fuego unas balas de papel y cartón colocadas en un patio que daba al exterior empezaron a arder, junto con unas carretillas estacionadas allí. Las llamas se propagaron rápidamente llegando hasta dos camiones, uno de ellos de gran tonelaje, que quedaron destruidos. Las pérdidas ocasionadas por el fuego son cuantiosas. No hay que registrar desgracias personales.

EN EL EXTRANJERO

Muere miserablemente un "pobre de espíritu" que deja más de un millón de dólares

Miami, 23.—Un mendigo que ha sido encontrado muerto en la miserable choza donde vivía ha dejado una fortuna de más de un millón de dólares.

David Gelgor, que ha fallecido a los 87 años, vivía rodeado de la mayor miseria. En su habitáculo se han encontrado periódicos viejos, ropas harapientas... y buen número de bonos del tesoro y de acciones de bolsa, pero no había ni un céntimo en efectivo.

En su testamento Gelgor ha dejado 300 dólares para un amigo suyo y mandas de 50 a 100 dólares para su larga cadena de nietos y nietas.—Efe.

LABORAL

Huelga de veinticinco mil trabajadores, en el Bajo Llobregat, en vías de solución

La «comisión de los ocho», de Correos, procesada por lo militar

Madrid, 24.—En la comarca del bajo Llobregat (Barcelona), la jornada de ayer tiene, según fuentes sindicales, unas características similares a días precedentes, continuando el paro unos 25.000 trabajadores pertenecientes a 140 empresas. Se estima, no obstante, que el conflicto había llegado a un punto en el que podría perfilarse el inicio de la distensión, si las amplias gestiones sindicales que se realizan lograran abrir una vía conciliatoria por lo que respecta a las posturas más antagónicas.

La situación quedó normalizada en el sector bancario de Barcelona, a excepción del Banco de Santander. También se trabaja con normalidad en «Catalana de Gas y Electricidad», donde se habían producido, los tres últimos días, distintos paros de 1.100 trabajadores como presión en las negociaciones del convenio colectivo.—Cifra.

SITUACION EN MADRID

Madrid, 24.—Ayer tarde terminó la huelga de los 2.500 trabajadores de «Coche-Cama» al llegarse a un acuerdo definitivo con la empresa, según han informado a «Cifra» fuentes laborales.

Con la aceptación de los seis puntos reivindicativos planteados por los trabajadores, volvió la normalidad laboral a este sector.

Por otra parte, esta mañana se produjeron paros parciales en las diversas instalaciones de «Standard-JTT», cuya plantilla se encuentra ya casi totalmente reintegrada, tras la reapertura de la empresa.

En la factoría de Villaverde, entraron al trabajo otros 1.200 obreros, con lo que eran ya más de 4.300 los incorporados a sus puestos.

En Ramírez de Prado, eran 3.200 los trabajadores incorporados a sus puestos, con la entrada hoy de otros 950, si bien durante toda la mañana la actitud de paro fue casi general.

Salve la vida a un niño por 400 pts.



Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

Por otra parte, unos seis mil trabajadores de «Chrysler España» se concentraron en la iglesia de San Agustín, de Aluche, para celebrar una asamblea que fue interrumpida sin incidentes, por la fuerza pública.

En mostoles se celebró una manifestación pacífica de unas 2.000 personas pertenecientes a las ramas del metal, de la madera y el corcho, por el cierre de las empresas Idmei y Odel Luz, y la no readmisión de los despedidos.—(Resumen de Cifra).

EN LOS CENTROS SANITARIOS

Durante el día de ayer continuaron en situación de conflicto numerosos trabajadores de centros sanitarios madrileños. En el Hospital

Central de la Cruz Roja se realizó un paro de una hora en petición de equiparación de salarios a los de la Seguridad Social. En el 1 de octubre se inició a mediodía una asamblea permanente en apoyo de la comisión, que, en entrevista con representantes del I. N. P., solicitó, entre otras, aumento lineal de 7.000 pesetas, convenio colectivo y revisión semestral.

LA «COMISION DE LOS OCHO» DE CORREOS

Los trabajadores de Correos integrantes de la llamada «comisión de los ocho» serán procesados con arreglo al Código de Justicia Militar, según manifestaron ayer tarde algunos trabajadores de Correos en una rueda de prensa.

en su próximo viaje a Madrid conozca su salud

Para un amplio y rápido chequeo médico.

Sin necesidad de nuevas sesiones.

Con disponibilidad inmediata de los resultados gracias a nuestro Ordenador.

acuda a **checomp**

C/. Juan Hurtado de Mendoza, 4-1.º (edificio Woolworth)

APARCAMIENTO GRATUITO

Tels. 457 26 47 y 457 27 93

Madrid-16

Recorte y guarde este anuncio, puede serle útil

LOS HOMBRES SABEN APRECIARLAS



MOTOSIERRAS



reina del bosque

primera marca en el mundo venta y servicios en toda España

BEAL & CIA, S.A.

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89 BILBAO-13

Ruego me envíen catálogos
Nombre _____
C/ _____
Ciudad _____



Nueva versión «LS» del Seat 127

A partir del 13 de abril próximo...

Nuevas normas de circulación

Coincidiendo con el relevo en la Dirección General de Tráfico de su titular, Sr. Muñoz-Repiso por el Sr. Sanmartín, han aparecido nuevas y trascendentes modificaciones en el Código de la Circulación.

Se entiende, por tanto, que estas nuevas normas son obra del director cesante y, como el nuevo titular precisa lógicamente algún tiempo para ambientarse, para ponerse en situación, nadie se ha preocupado de dar la debida publicidad a lo aparecido en el Boletín Oficial del Estado y que tendrá vigencia tres meses después, es decir, el día 13 del próximo mes de abril.

Conscientes, sin embargo, de la trascendencia de estas nuevas disposiciones, para que nuestros lectores vayan familiarizándose con ellas, mentalizándose incluso, y hasta preparándose porque algunas precisan de eso, de una preparación previa a esa fecha de entrada en vigor antes expuesta.

La mayor parte del contenido del Decreto publicado en el B. O. E. va dedicado a los transportes de mercancías peligrosas y a un nuevo cuadro de multas con él relacionado. Pero hay también, aunque en menor medida, apartados muy a tener en cuenta por los conductores de turismos, que son la mayoría. De éstos apartados, hemos elegido los cuatro más destacados, porque son los que en mayor medida inciden sobre la seguridad y fluidez en la conducción.

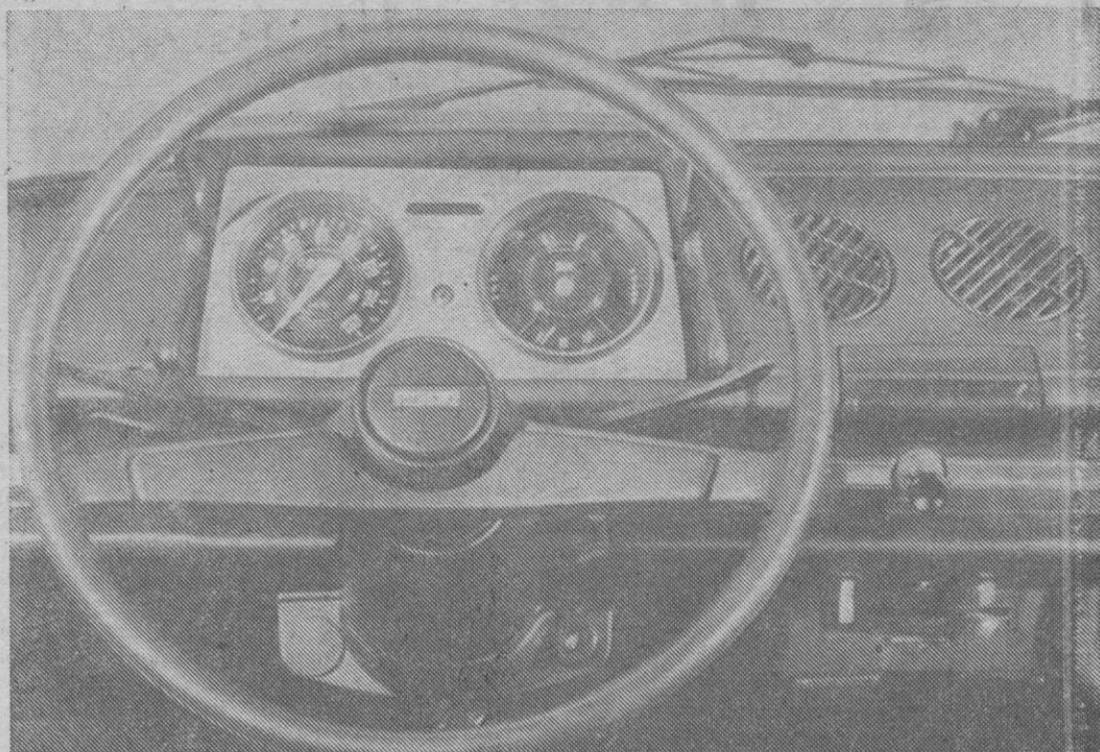
El primero, tal vez en orden de importancia, es el de la obligación que todo conductor va a contraer, de colocar dos espejos retrovisores exteriores en su auto, uno a cada lado. Pero en los coches de turismo, habida cuenta que la visión hacia atrás es posible a través de la luna trasera, se permitirá que uno de esos espejos, el derecho, vaya dentro, en el centro, tal como ahora sucede. La única innovación, por tanto, para los turismos, será la de incorporar un espejo exterior en el lado izquierdo que por otra parte, muchos vehículos llevan ya incorporados de serie o por deseo especial de su propietario. El espejo exterior de la izquierda es vital en la maniobra de adelantamientos porque permite dominar una zona de visibilidad que muchos vehículos ocultan con su estructura de costado, evitando así la sorpresa, hasta ahora frecuente, de encontramos con un vehículo a nuestra izquierda, cuando adelantamos, y que no vimos por el retrovisor.

Muy trascendente también la nueva interpretación a la señal de "Ceda el Paso". Hasta ahora, la preferencia era absoluta para quienes llegaban perpendicular a la señal. En lo sucesivo, seguirá rigiendo esa preferencia, pero sólo en los casos en que no debe hacerlo, pudiera obligarse a los vehículos que lleguen en perpendicular, a efectuar una maniobra brusca, disminución de velocidad, frenazo, etc. Es decir, que si, cuando lleguemos de frente a esa señal, observamos que nos da tiempo a cruzar o a girar sin obligar a los que pudieran llegar en perpendicular a una maniobra brusca, podemos hacerlo sin menoscabo a la Ley de Tráfico.

No menos interesante aunque improcedente, es la desaparición de esa prerrogativa de 20 kms. hora de exceso para adelantar en autopistas, donde seguirá rigiendo el tope máximo de 130 kms. hora. En las demás vías interurbanas podrá rebasarse en 20 kms. hora, para adelantar, los 90 ó 100 kms. hora fijados, que perduran; en autopistas ni. En autopistas, el límite rotundo será de 130 kms. hora, incluso para adelantar.

Y por último, como medida muy a tener en cuenta en estos meses fríos, es la posibilidad de colocar en la parte trasera de un auto una luz, roja, de advertencia, para la conducción por niebla. Hasta ahora, sólo estaba permitida la luz delantera que, al accionarse debe interrumpir automáticamente las de cruce y distancia. En lo sucesivo, además de la luz antiniebla delantera, los vehículos podrán llevar otra, en la parte de atrás. Ser vistos, en niebla, es tan importante como ver. Buenas, buenas medidas todas estas indicadas, salvo esa incomprensible, absurda, de la tolerancia en los adelantamientos en autopistas.

Rafael ESCAMILLA



Aspecto interior de la nueva versión "LS" del Seat 127

Seat ha lanzado al mercado en una nueva versión LS, con dos, tres, o cuatro puertas el vendido Seat 127, pues casi medio millón de familias españolas usan un 127. Exteriormente se distingue la nueva versión del modelo por sendas protecciones laterales, elásticas e inoxidables contra los roces de los aparcamientos, la parrilla de nuevo diseño, tuerca posterior en las versiones 2 y 4 puertas, incorporación de faro de marcha atrás, terminación y soportes de pilotos anteriores y posteriores.

En el interior destaca el nuevo tablero portainstrumentos, en una sola pieza. Son también de nuevo diseño el volante, el cenicero, los interruptores de luces, espejo retrovisor, lavacristales con bomba eléctrica y dos velocidades de barrido de limpiaparabrisas. El motor, ya conocido de (47 CV DIN) de potencia y 140 kilómetros de velocidad, suspensión independiente, doble circuito de frenos y de relativo escaso consumo.

PRESENTACION DEL TAUNUS 76



Se ha presentado en el Salón del Automóvil el nuevo Ford Taunus en cinco series diferentes, tres estilos de carrocería y ocho motores.

Se ha presentado en el Salón del Automóvil de Bruselas, el nuevo automóvil Ford

Taunus, fabricado por Ford en Europa. El nuevo Taunus es el resultado de los trabajos del equipo de ingenieros y diseñadores de mayor éxito en Europa.

El Taunus anterior, con su hermano el Cortina es actualmente el coche familiar de mayor venta en Europa.

He aquí algunas de las características y de los detalles avanzados de diseño que se han incorporado: Opción entre cinco series, tres estilos de carrocería y ocho motores; forma aerodinámica eficiente, deflector frontal de aire para mejorar la estabilidad y altas velocidades, equipo de seguridad que incluye frenos de disco en las ruedas delanteras con servo y ventilación por laminilla, nuevo sistema de suspensión trasera y potente sistema de calefacción y ventilación. Habrá una selección de cuatro tipos de motor, que variarán entre los 1.300 a 2.300 c.c. y tres tipos de carrocería, dos puertas, cuatro puertas y el tipo ranchera o familiar.

MUNARI - MAIGA, vencedores del Rally de Montecarlo

Buena actuación de los españoles Zanini-Petisco y Fernández-Cid

Montecarlo, 23.-Sandro Munari y su «Lancia» han sido los vencedores de esta 44 edición del más importante rally del mundo.

2.002 TII», de la Escudería Orense, han logrado también una de las bellas gestas del automovilismo.

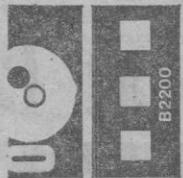
CLASIFICACION GENERAL

Dos equipos españoles han conseguido finalizar el básico recorrido del rally. El primero de ellos ha sido el formado por Antonio Zanini y Juan Petisco, a bordo de un «Seat 1.430» español, «1.800».

Benigno Fernández y Rafael Cid, sobre el «BMW 2.002 TII», de la Escudería Orense, han logrado también una de las bellas gestas del automovilismo.

Benigno Fernández y Rafael Cid, sobre el «BMW

1. Munari - Maiga (Lancia Extractos), 6 h. 25' 10".
2. Waldegaard - Thorserehns (Lancia), a 1-27.
3. Darniche - Mahe (Lancia), a 6-13.
4. Rohrol - Berger (Opel Kadett), a 9,22.
5. Clark - Porter (Ford Escort), a 11-57.
12. Zanini - Petisco (Seat 1800), a 56-36.
29. Fernández - Cid (BMW 2.002), a 1-30-50.



CINE

«LA MUJER CON BOTAS ROJAS», DE JUAN LUIS BUÑUEL

Nacionalidad, hispano-francesa. Productora, Logar P.C. Procinex, 1974. Director, Juan Luis Buñuel. Intérpretes principales: Catherine Deneuve, Fernando Rey, José Sacristán.

Juan Luis Buñuel, hijo de Luis Buñuel, hizo una película bastante interesante con su debut en "Cita con la muerte alegre". Ahora vuelve a demostrar que sabe hacer cine, que conoce suficientemente el oficio y su mecánica, pero sobre todo pone en evidencia que se encuentra perdido, que irremisiblemente camina tras las huellas de su padre, que es un desarraigado y que su inspiración se sustenta en el aire.

Parecería que esto último no tiene nada que ver, pero por el contrario es muy importante. A la hora de acometer una empresa artística, el autor debe pisar un suelo firme y saber, tener conciencia de quién es y a qué mundo pertenece. En alguna ocasión he leído declaraciones de Buñuel en las que confesaba su angustia por sentirse ciudadano de ninguna parte, a causa de los viajes y los constantes cambios de domicilio que marcaron su infancia y su juventud. No tiene nada de particular, por eso, que su cine, como le ocurre en esta ocasión, sea marciano, que sus películas sean apátridas, que sus relatos estén apoyados en el vacío, que sus personajes vivan en el Madrid más castizo pero sean extranjeros, que las cosas que les ocurren no tengan nada que ver con la vida real. En fin, no tiene nada de particular que «La mujer con botas rojas», sea un film correctamente realizado, y clamorosamente vacío de significado.

Una joven escritora con poderes paranormales y un millonario que, sin saberse porqué, odia y destruye a los artistas, se enfrentan en un juego que va a ser mortal. Todo lo que en las películas de Buñuel padre—realismo, surrealismo, erotismo, crítica social, etc.—tiene su lugar y su intención; en la obra de Buñuel hijo, y más concretamente en esta película, evidencia su gratuidad y su falta de entronque con ninguna realidad. Quizás el drama de Buñuel, ese desarraigo que le angustia, que es también el drama de tantos hombres de nuestro tiempo, podría ser un buen tema, un tema fecundo además, para su obra fílmica—R. B.

Sesiones de tarde y noche en el cine club «Domingo de Soto»

El jueves próximo habrá sesión del cine club «Domingo de Soto», en la que se proyectará la gran película «Cuerno de cabra», pero la noticia es que ya ese día y a partir de entonces, las películas de turno se proyectarán en doble sesión: la primera a las siete y cuarto de la tarde y la segunda a las nueve de la noche, o a partir de esa hora si la duración de la película fuese algo superior a la normal. Se ha hecho preciso desdoblar estas sesiones por la demanda de plazas, que estaban ya sobradamente cubiertas. Para regularizar de algún modo la asistencia y evitar aglomeraciones en cualquiera de las sesiones, cada socio se ha adscrito voluntariamente a una de ellas. Quedan aún algunas plazas libres para la sesión de las siete y cuarto, por lo que está abierta la inscripción de nuevos socios, que se cerrará en cuanto quede cubierta la capacidad del local.

Sesiones en el cine club de la Escuela del Profesorado de E. G. B.

Como hemos anunciado recientemente, el cine-club de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. va a reanudar sus sesiones que de momento tendrán lugar, los lunes en la Cajas de Ahorros. El próximo día 26 se proyectará «El ángel exterminador», de Luis Buñuel y el 16 de febrero está programado el fim de Fellini «Los clowns». Se pretende que más adelante las sesiones tengan lugar los jueves, alternando con las sesiones del «Domingo de Soto».

Residencias de Descanso

Para pensionistas de la
Mutualidad Laboral de Ahorro
y Previsión

Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral.—La junta rectora de la Mutualidad Laboral de Ahorro y Previsión, ha reservado 70 plazas mensuales durante el año 1976 para turnos de descanso de un mes de duración, para pensionistas de dicha Mutualidad, en la residencia de Torre vieja (Alicante).

Podrán solicitar la asistencia a cualquiera de los mismos, los pensionistas de:

Jubilación, casados, solteros o viudos; invalidez, con 60 años cumplidos o cuya invalidez les incapacite para todo trabajo, casados, solteros o viudos; viudedad, con 60 años cumplidos.

Será requisito imprescindible, que puedan valerse por sí mismos y que no padezcan enfermedad infecto-contagiosa o cualquier otra que afecte la normal convivencia del centro.

El importe del coste de la estancia en la residencia estará en función de los ingresos de los pensionistas.

La presentación de solicitudes, en la Delegación Provin-

cial del Servicio del Mutualismo Laboral, Paseo Conde de Sepúlveda, núm. 1, se efectuará en los impresos facilitados al efecto, hasta el día 15 de febrero próximo.

Registro civil

7 nacimientos y
4 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Angel Palacios y González, hijo de Artemio y de Matilde; Sara Pardo y Moreno, de Gregorio y de María Mercedes; Juan Diego Calle y García, de Bernardino y de María Rosa; María Isabel de la Fuente y Vela, de Gabriel y de Isabel; Noemí Pérez y del Pozo, de José María y de Carmen; Silvia Herranz y González, de Felipe y de Hortensia; Beatriz Municio y Casado, de Esteban y de María de los Milagros.

Defunciones: Catalina Casado y Albomós, de 76 años de edad; Fernando Hernández y Rivera, de 63; Angelles Muñoz y Gordo, de 73; María-Guadalupe Fernández y Moreno, de 87.

EDICTO

Don Angel Toscano Puelles, juez de primera instancia accidental de la villa de Sepúlveda y su partido.

En virtud del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 90 de 1975, se tramita expediente de dominio, a instancia de don José Elías Gómez de la Bonilla y Blanco, para inscribir a su favor en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda, la siguiente finca:

«Una casa en la plaza o plazuela de San Millán, señalada con el número seis, compuesta de planta baja, piso principal y desván, con una superficie de quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte donde tiene la puerta principal y otra para otras habitaciones con dicha plazuela de San Millán, Sur o espalda Camino del Vado, existiendo un terreno intermedio entre lo edificado y dicho camino perteneciente a la misma, que mide unos trescientos sesenta metros cuadrados, Oeste o derecha entrando casa de Bernardo Traperó, se dedica a huerto que mide unos ciento setenta y seis metros también cuadrados, izquierda otro terreno

anejo a la cerca unida que mide el terreno amurallado o cercado mil quinientos metros cuadrados, lo que linda con finca o huerto de la Cofradía del Corpus y el antes indicado Camino del Vado.»

La adquirió por compra efectuada en el año 1965, a doña María Soledad, doña María Francisca, doña María Victoria y don José María Gómez de Bonilla y Monte. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda, a nombre de don Elías Gómez de Bonilla del Río—abuelo del solicitante—, y en el Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Segovia, a nombre de don José Elías Bonilla.

Se convoca a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan en el expediente alegando lo que a su derecho conviniera, y bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Dado en Sepúlveda, a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—El secretario. Firmado.

SE NECESITA

Electricista bobinador

Escribir: Publicidad RACES. Ladreda, 18. Ref. V.

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

FALLO DEL CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

Reunido el jurado calificador del concurso de tarjetas navideñas, que en su día fue convocado por la Delegación de Sección Femenina, de la Juventud y Cultura del Movimiento, emitió el siguiente fallo:

Categoría A (menores de 10 años)

Primer premio: 250 pesetas y diploma, a Cristina Herdero Mate, de 6 años, del colegio de Madres Jesuitas, en Segovia; segundo: 150 pesetas y diploma, a Amparo Bautista, de 8 años, del colegio nacional "Villalpando"; tercero: 100 pesetas y diploma, a Vidal Pintos Velasco, de 8 años, del colegio nacional "Martín Chico".

Categoría B (de 10 a 14 años)

Primer premio: 500 pesetas y diploma, a Adelina Yubero de Pablos, de 13 años, del colegio IONE; segundo: 300 pesetas y diploma, a Miguel de Pablos, de 11 años, del colegio libre adoptado de Santa María de Nieva; tercero: 200 pesetas y diploma, a Luis Angel García Sombra, de 13 años, del colegio nacional "Martín Chico"; accésits de 200 pesetas y diploma, a Carmen Blanco Bautista, de 11 años, del colegio nacional "Villalpando", y de 150 pesetas y diploma, a Javier Martín Herrero, de 12 años, del colegio nacional "Martín Chico".

Categoría C (de 15 a 20 años)

Primer premio: 750 pesetas y diploma a María Esther Santiago García, de 15 años, del INEM femenino; segundo: desierto; tercero: 500 pesetas y diploma, a María Visitación Cantalejo Sanz, de 19 años, del INEM femenino.

COLECCIONES

Primer premio: 1.000 pesetas y diploma, a la colección presentada por el INEM "Francisco Franco" de Coeca; segundo: 750 pesetas y diploma, a la presentada por el colegio nacional "Villalpando"; tercero: 500 pesetas y diploma, a la colección presentada por el colegio nacional "Martín Chico".

REBAJAS

Alejandro

BOTAS SEÑORA PIEL
nuestro taller consigue su
BUEN PRECIO



agenda



Televisión y Radio

DOMINGO 25 DE ENERO

Van 25 días de 1976; faltan

Sol: De 9,30 a 19,26.

Santoral: La conversión de San Pablo; santos Ananías, Maximino, Donato, Sabino, mrs.

Pensamiento: «El hombre más sabio, en cuanto ama, no percibe ningún objeto tal como es».

(Stendhal)

LUNES 26 DE ENERO

Van: 26 días de 1976; faltan

Sol: De 9,30 a 19,26.

Santoral: Santos Timoteo y Tito, obs.; Teógenes, Atanasio, obs.

Pensamiento: «La ley del mundo es aprovecharse de los otros si no queremos que los otros se aprovechen de nosotros».

(D. H. Lawrence)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 681,5.
Viento del Este.
Temperatura máxima: 10,8.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,6.
Viento del Noroeste.
Temperatura mínima: 2,2 bajo cero.

Temperatura a la una de la tarde: 3,6.

TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98
Redacción: 41 46 97
Administración: 41 46 96

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza de Franco, 10
Muerte y Vida, 2.

Para mañana:

Plaza del Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1.
(San José).
Calle del Velódromo, 4.
(Semiesquina a Ezequiel González).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 491.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,30; FRENCH CONNECTION DOS. Una película de gran acción. Mayores 18 años y de 14 acompañados. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15; EL CALZONAZOS, Paco Martínez Soria. Mayores 14 años y menores acompañados.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,30; EL CALZONAZOS. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15; FRENCH CONNECTION DOS.

JUAN BRAVO: Mañana 4 y 7; EL DESCENSO DE LA MUERTE, por Robert Redford y BOTON DE ANCLA EN COLOR. Para menores.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

10,15, Carta de ajuste.
10,30, Apertura y presentación.
10,31, El Día del Señor.
11,15, Concierto.
11,45, Gente joven.
12,30, Sobre el terreno.
14,10, Crónica de siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,10, La casa de la pradera.
16,15, La Banda del Mirlitón.
16,45, ¡Abrete sésamo!
17,15, Voces a 45.
18,00, El mundo de la TV.
18,30, «Vive».
20,00, Fútbol.
22,00, Noticias del domingo.
22,15, Las seis esposas de Enrique VIII.
24,00, Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
19,00, Presentación y avances.
19,01, Disneylandia.
20,00, Las calles de San Francisco.
21,00, Noticias.
21,05, La clave.
23,30, Ultima imagen.

RADIO SEGOVIA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en su Seat. 11,45, Ritmos ligeros. 12,00, El gran musical (SER). 1,00, En directo... 1,30, Información local. 2,00, Música variada. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Radio revista. 12,00, Hora 25, especial deportiva (SER). 1,00, Cierre.

PARA EL LUNES TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.

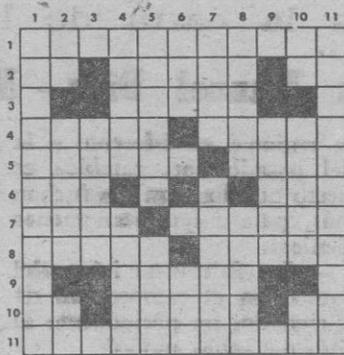
Segunda cadena

14,00, Programa regional simultáneo.
14,30, Apertura y presentación.
14,31, Aquí ahora.
15,00, Telediario.
15,30, Revistero.
16,00, Novela.
16,30, Despedida y cierre.
18,15, Carta de ajuste.
18,30, Apertura y presentación.
81,31, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Haway 5-0.
21,00, Jazz Vivo.
21,30, Noticias en el segundo programa.
22,00, Cultura 2.
22,30, Pequeño álbum de zarzuela.
23,30, Ultima imagen.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Lado opuesto al ángulo recto en un triángulo rectángulo (pl.).—2. Terminación de infinitivo. Parte giratoria de una máquina electromagnética. Adjetivo posesivo.—3. Al revés, avarienta.—4. Al revés, rocío. Adverbio de tiempo.—5. Fatigues. Al revés, invento.—6. Interjección. Contienda.—7. Al revés, hennunbe. Al revés, italiano (pl.).—8. Al revés, cantad la rana. Acompaña con coros una composición musical.—9. Precio fijado por la autoridad a las cosas vendibles (pl.).—10. Al revés, escuché. Al revés, labraré. Conjunción copulativa.—11. Nombre de ciento verso de catorce sílabas, dividido en dos hemistiquios.

VERTICALES: 1. En patología, acción caracterizada por una gran sensibilidad del sistema nervioso con tristeza habitual.—2. Acudir. Comarca ha-

bitada por los galos en los tiempos antiguos. Al revés, artículo.—3. Ciento mes.—4. Rezaís. Al revés, sacerdote-pastor de Mediar, suegro de Moisés.—5. Pieza del juego del ajedrez (pl.) Querida.—6. Letra del alfabeto griego. Apócope de santo.—7. Estrella temporaria. Al revés, primer legislador ateniense.—8. Ciento planeta. Hacer pavimento de losas.—9. Máquina para tejer.—10. Carta de la baraja. Publique. Consonante repetida.—11. Qué se da en sociedad o subsidio de uno.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Hipocotilo. 2. Infinitivo. 3. Posesivo. 4. Tiempo. 5. Fatigues. 6. Interjección. 7. Contienda. 8. Italiano. 9. Acompaña. 10. Precio. 11. Hemistiquio. VERTICALES: 1. Patología. 2. Acudir.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

AYUDANTE de mostrador o chico, se necesita. El Mesonero.

SE necesita aprendiz de cocina. Restaurante El Señorío de Castilla; plaza de Franco, 11. Segovia. Ref. 4092.

SE necesita chófer camión con carnet primera. Teodoro Encinas. Teléf. 8, Navalmanzano.

SE precisan chicas de servicio para Residencia de Aviación «Los Cogerros»; Puerto de Navacerrada. 10.000 pesetas mensuales, abstenerse menores de 18 años. Teléfono 8521421.

SE necesita chica o asistente, mañana. José Zorrilla, 125, primero A.

SE necesita señora o señorita para limpieza. Restaurante Duque. Ref. 3984.

SE necesita aprendiz de 15 a 16 años para Artes Gráficas. Teléfono 413007. Ref. 4057.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas Roble 22. teléfonos 412909 y 413627.

GANE dinero con direcciones mano a máquina para Cruzada Verde. Apartado 12.105. Barcelona.

NECESITO asistente. Teléfono 415858.

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, euroleña. Ladreda, 18.

SE dan clases de matemáticas y física de bachillerato. José Zorrilla, 90. Teléfono 415833.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996.

ATENCION, al cambiarle la corriente a 220, le recogemos todo lo de 125 voltios, bombillas, electrodomésticos, Radio Valdeprado, Valladolid. Necesitamos representantes en pueblos.

MATRIMONIO joven dos niños, necesita muchacha interna, informes recientes. 2160719, Madrid.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRASPASOS

TRASPASO almacén frente estación autobuses, ocasión. Teléfono 413472.

TRASPASO tienda. Razón: General Santiago, 2.

COMPRAS

CASAS, caserones y solares céntricos, edificables. Teléfono 415411.

COMPRAMOS finca rústica, pago contado, dirijan ofertas apartado 135, Segovia.

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado con calefacción por dos años en avenida José Antonio. Razón: Albuera, portal 22, primero A.

VENTAS

LOCAL propio almacén-garaje 300 m.2. Teléfono 415190 (horas oficina).

OCASION DKW F-1.000 gasoil, seminueva. Teléf. 422027.

VENDO piso con calefacción, soleado. Calle Tercios Segovianos, 11, 1.º derecha (frente iglesia del Carmen).

PISO a estrenar en la Albuera, llave en mano, precio rebajado, facilidades de pago. 415411.

VENDO piso en calle Las Nieves. Razón: Nieves, 38. Teléfono 412998.

POR cese de negocio vendo dos mostradores, estanterías y otros enseres. Teléfono 413472.

SE vende solar 1.000 metros cuadrados, zona de Chamberí. Razón: Teléfono 413828.

SEMILLAS de cebadas Berta-Hatíf de Grignon, Wisa-Pallas, etcétera; trigos y avenas. Información: Fidel Benavides, calle Embajador, 16. Teléfono 231341. Valladolid.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

APARTAMENTO mejor sitio estación invernal La Pinilla (Segovia). Races, Ladreda, 18. Teléfono 412900.

VENDO Citroen Break familiar. Escultor Marinas, 24 (comercio).

PISO junto campo de fútbol, con facilidades. 422228.

ORDENADORAS mecánicas, portátiles y fijas. Motosegadoras, molinos eléctricos y a tractor. J. Horcajo, S. A. Teléfono 414867.

850 bien de todo, seguros. Razón: Teléfono 420473.

GANADOS

SE venden 20 chotas añojas. Caserío de la Torre. Torrecaballeros.

VENDO suiza recién parida del tercero. Máximo Plaza, San Cristóbal de Palazuelos.

VENDO 12 cerdos destete. Florentino Cuervo, Peñarrubias de Pirón.

VENDO suiza cumplida del segundo. Víctor Plaza, Trescasas.

VENDO 14 cerdos destete. Antonio Gil Martín, Matabuena.

VENDO cuatro suizas y dos mixtas. Ramón Campillo, Matabuena.

ULTIMA PAGINA

HACE QUINCE AÑOS SE PUDO HACER UNA CIUDAD DEPORTIVA POR TREINTA MILLONES DE PESETAS

Sigo manteniendo la palabra de principio de la temporada, «si no ascendemos, que nos den a los directivos la carta de libertad»

Entrevista a don Manuel Díaz - Miguel Moraleda

Muy cerca de 25 años, de los cuales dieciocho han sido como presidente, lleva don Manuel Díaz-Miguel Moraleda en la Sociedad Deportiva G. Segovia. Y pese a que en muchas ocasiones ha dicho que el relevo debe llegar, no es menos cierto que donde más agosto se siente es rodeado de los amigos que hay en el club.

Con el presidente azulgrana hemos hablado. Como siempre se ha puesto a disposición del informador. En ningún momento niega que le guste hablar de su equipo.

—¿Concuerda la actual clasificación con las actuaciones del equipo?

—Con sinceridad diré que al principio de temporada creímos que iba a ser un "paseo". Pero no ha sido así. Es difícil ganar fuera porque los equipos también son jóvenes y luchan por la victoria. Pienso que la segunda vuelta nos beneficia y creo que sacaremos más puntos fuera de casa. Y si bien he de reconocer que esta prime-

ra regional es diferente a la del pasado año, también es cierto que los equipos luchan más, pese a que sean menos técnicos.

—¿La intervención del equipo en el campeonato de aficionados ha perjudicado al club de algún modo?

—Deportivamente no ha habido perjuicios. En lo económico sí. Creo, de todas formas, que se ha quedado en buen lugar.

—¿Cómo es el aficionado al fútbol en Segovia?

—Yo creo que es igual que en todas partes, si responde el equipo, responden ellos. Quizás sea como espectador un poco frío, pero no es extremista. También intenta ayudar al club. Los cerca de novecientos socios que tenemos nos ayudan mucho.

—¿Se puede jugar al fútbol en Segovia?

—Sólo existe un terreno y no se puede jugar. A este respecto te diré que hace 15 años, en una reunión tenida en el Ayuntamiento, se pudo

hacer por treinta millones de pesetas una Ciudad Deportiva. Pero entonces se dijo que eran más importantes otros temas. También hubo, unos meses antes, una posibilidad de compra, por parte de la Caja de Ahorros, de 10.000 metros en la zona de las Las-tras al precio de diez pesetas el metro, para construcción de un campo de fútbol, pero al surgir el tema de la Ciudad Deportiva por parte del Ayuntamiento, el tema quedó zanjado.

—¿Cómo va la temporada para las arcas del club?

—No nos podemos quejar, pese a que siempre tenemos que estar buscando dinero. Las taquillas no son las del pasado año y los gastos han subido.

—El aficionado suele decir que el tener un conjunto totalmente segoviano es favorable para el club dado que económicamente le sale más barato. ¿Es cierta esta teoría?

—El equipo cuesta mucho menos. El hacer el equipo esta temporada nos puede haber costado alrededor de un millón y medio. El jugador local da muchas más facilidades que el que viene de fuera. Con los jugadores actuales el club no ha de pagar "fijos" de fichaje, sino que las cantidades se van pagando mensualmente a los jugadores. El jugador azulgrana que más cobra son cincuenta mil pesetas en toda la temporada en concepto de ficha, aparte, claro está, de las primas estipuladas, y que son, 500 pesetas por ganar en casa y por empatar fuera, por ganar fuera 800, si bien los directivos, de sus propios bolsillos, en algunas ocasiones aumentan estas cantidades. He de señalar también que el jugador azulgrana, por su valía, podía ganar mucho más fuera de Segovia. Esto es algo que debemos agradecer a los aficionados, el que ellos se queden aquí.

—Hablemos del encuentro del domingo. ¿Qué significaría perder frente al actual líder?

—Sería un importante paso atrás. El encuentro es fundamental para nosotros. Sería malo el perder el contacto con los de cabeza.

—¿Siguen los directivos azulgrana pensando en el ascenso?

—Se sigue pensando por encima de todo. Mantengo la

palabra dada al principio de la temporada. "si no ascendemos que nos den la carta de libertad a todos los directivos".

—¿Existe equidad por parte de la Federación Castellana, a la hora de juzgar a los equipos de categoría regional?

—Sí, existe discriminación. Sobre todo con los equipos de provincias. Un detalle de lo que digo puede estar en que en el torneo de aficionados la Federación no pensó que un equipo de la Primera Regional llegase a las semifinales, puesto que no tenían fechas propuestas para el aplazamiento de los partidos. Si llegamos a jugar la final el compromiso habría sido grande. Otro detalle: No se ha previsto que dos conjuntos de la misma capital jueguen sus encuentros en fechas diferentes, y así el Acueducto y nosotros hemos de jugar los encuentros un mismo domingo.

—Han pasado unos años desde que se creara la Delegación Provincial de Fútbol. ¿Qué ha ganado el deporte del balón con ello?

—Su constitución fue decisiva. Anteriormente solamente la Gimnástica, el Acueducto y Educación y Descanso, eran los equipos, sin embargo en la actualidad, con el impulso dado por la Delegación, el fútbol ha llegado hasta los pueblos más apartados de nuestra provincia. También ha sido buena su creación para la defensa de los intereses de todos los club segovianos a los que presta una gran ayuda.

Como final deseo, como presidente de la Sociedad, seguir contando con el apoyo de todos los aficionados. El club con la actual cantera y un campo de fútbol, puede llegar a tener un gran equipo.

J. M.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Audiencia del Rey al doctor Kissinger

Madrid, 24.—A las 13.30 de la tarde, Su Majestad el Rey recibió en audiencia especial, en el Palacio de la Zarzuela, al secretario de Estado norteamericano, doctor Henry. A. Kissinger, que llegó acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, señor Arellano, del embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Stabler, y de las personalidades norteamericanas y españolas.

Tras la audiencia, que duró media hora, Su Majestad el Rey ofreció un almuerzo al secretario de Estado, al que asistieron las personalidades norteamericanas y españolas que le acompañaban y otras personas.—Cifra.

Todos quieren ser alcalde en Cerbon (Soria)

Soria, 24.—Los únicos diez vecinos del pueblo soriano de Cerbon han presentado su candidatura en las elecciones para alcalde que se celebrarán mañana. El pueblo de Cerbon está enclavado en la serranía de San Pedro Manrique, al norte de la provincia de Soria.—Cifra.

Peticiones de los estudiantes árabes encerrados en Madrid

Madrid, 24.—Los estudiantes árabes encerrados en la Liga Árabe de Madrid solicitan al Consejo de Embajadores Árabes, reunidos ayer en la Embajada kuwaití, que preste su ayuda para el traslado de los voluntarios al Líbano, según un comunicado de dichos estudiantes hecho público a primeras horas de la mañana de hoy.

Asimismo, los estudiantes solicitan que ayuden al transporte rápido de los medicamentos que han recolectado, dada la necesidad imperiosa que tienen los pueblos libaneses y palestinos de estos medicamentos.—Cifra.

Declaraciones de Silva Muñoz sobre el momento político

Barcelona, 24.—"No sé si estamos a tiempo. Pero habría que hacer posible hasta lo que parezca imposible y organizar rápidamente la libertad antes de ensayarla", ha dicho Federico Silva Muñoz, en unas declaraciones que hoy publica "La Vanguardia".

Refiriéndose a la situación política, Silva Muñoz dice que "a mi juicio en el país hay dos corrientes muy fuertes: una que pudiéramos llamar de "derecha racional y evolucionada" y otra de carácter socializadora, que puede ser socialista, comunista o social demócrata". "Creo que debe excluirse del juego político el grupo que predique o actúe en la violencia, que no acepte la legalidad que exista en cada momento, que no esté dispuesto a participar sinceramente en una acción política plural y que no admita la reversibilidad del poder".—Cifra.

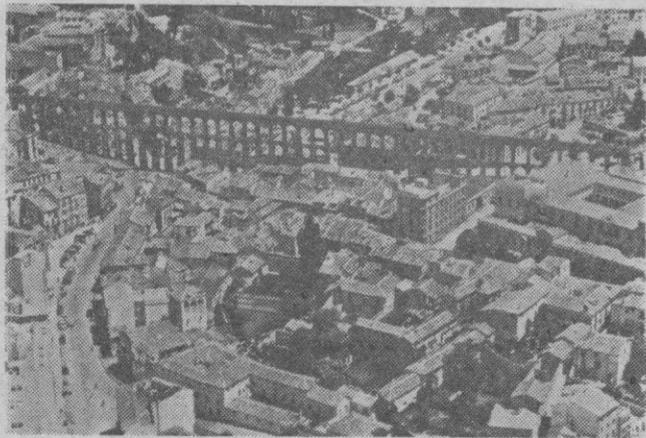
Mañana, elecciones municipales

Madrid, 24.—Mañana se elegirán alcaldes en España para los cuatro mil ciento sesenta y cinco municipios; de ellos, cuarenta y ocho capitales de provincia —quedan exceptuados Madrid y Barcelona— y diez para localidades de más de cien mil habitantes.

Un minuto de poesía

SEGOVIA

(A Jaime Delgado)



Segovia, alumbre ya gastada
en un anochecer de luz ajada.

Segovia, enjoyada
con luz cansada.

Segovia, enamorada,
un poniente por morada.

Segovia, la preciosa,
de volumen codiciosa.

Segovia, ardorosa,
en invierno es una rosa.

JOSÉ CÓRDOBA TRUJILLANO